

CESEDEN

INDUSTRIAS DE INTERES Y DE CARACTER MILITAR. POSIBILIDADES
DE APOYO CONJUNTO A LAS FUERZAS ARMADAS

(Tesis del Tte. Coronel de Aviación S.V.
D. Gabriel de la Cruz Jiménez)



Diciembre, 1970

BOLETIN DE INFORMACION NUM. 50-V

1.- CONSIDERACIONES PREVIAS.-

1, 1.- Principios.-

1, 11.- La Guerra se ha hecho general. El empleo masivo de las Fuerzas Aéreas en la II Guerra Mundial y, últimamente, las posibilidades de empleo de éstas y de los proyectiles dirigidos, han revolucionado el antiguo concepto que se tenía de la guerra como enfrentamiento o lucha entre las Fuerzas Armadas de dos o más países. El concepto de la guerra se ha generalizado. Todo el territorio queda bajo el alcance de las armas enemigas. Todo el esfuerzo ha de ser movilizado. Todo el personal participa en la lucha (Ejército Combatiente, Ejército del Trabajo, Defensa Pasiva).

1, 12.- La Guerra es cada día más técnica.- Si las guerras son calamidades y castigos para los pueblos que no son capaces de vivir la convivencia, se dá la paradoja de que también son el principal motor del desarrollo y progreso de la Humanidad, al ponerse todo el servicio de la comunicad nacional y vivient solamente la unidad.

Adelantos como el radar, los cohetes de largo alcance, los aviones a reacción y supersónicos, la energía atómica, etc, etc, que le han permitido a la Humanidad saltos de siglos, solo han sido posibles por la movilizacion ingente de recursos en la guerra.

Pero con ser esto importante, es todavía más importante el desarrollo de las técnicas que se han derivado de estos descubrimientos y que son las que han puesto a EE.UU. a la cabeza de los pueblos.

1, 13.- La Guerra es cada día más cara. Como consecuencia de lo anterior, por un lado, se han de disponer de los últimos adelantos técnicos para no estar en inferioridad ante el enemigo y, por otro, se ha de renovar el material continuamente, en plazos inferiores a los 10 años, aunque esté en buenas condiciones de uso, porque sus características técnicas se quedan rápidamente anticuadas ante el extraordinario avance tecnológico.

La Guerra es un lujo que solo lo pueden mantener los países ricos, que montan su economía a base de potentes industrias de armamento y que reciben el beneficio explotando a otros pueblos mediante la influencia política o por las tensiones mundiales que crean; y aquellos otros países que se ven obligados a luchar por su supervivencia.

Como dato curioso de lo que cuesta una guerra, diremos que Julio César gastó 75 centavos/hombre muerto; Napoleón 3.000 dólares; en la I Guerra Mundial se elevó el precio a 21.000; en la II Guerra Mundial a 200.000; y en la actual Guerra del Vietnam dejamos a la consideración del lector que fije el precio que les cuesta a los americanos cada guerrillero muerto.

Si tenemos en cuenta que el precio de un moderno avión reactor por ejemplo, es 100 veces superior al de los empleados en la II Guerra Mundial, que este valor hay que multiplicarlo por 4 si le añadimos los gastos de Mantenimiento y Abastecimiento, que el personal que los maneja ha de ser muy especializado y estar permanente y altamente entrenado y cada hora de vuelo, todo incluido, viene a costar unas 100.000 pesetas, nos daremos una idea de lo que le cuesta a la Nación disponer de unas Fuerzas Armadas eficaces, y de la responsabilidad que tenemos de obtener el máximo rendimiento de los medios económicos que ponen a nuestro servicio restándolos del Patrimonio Nacional o de los que se podrían dedicar al progreso y desarrollo.

J, 14.- El grado de eficacia determina la rentabilidad operativa de las Fuerzas Armadas. Estamos en la era de la Economía. Esta es el medio ambiente, el oxígeno, de la Humanidad. Ciencia de las necesidades o arte de cubrir las, todo lo abarca y todo lo mediatiza. Nada se escapa a lo económico. De ser algo tan poco estudiado como la salud, ha pasado a ser objeto de la más profunda atención, como ocurre con las enfermedades. Y enfermedad para la Humanidad es, no solo esta materialización que completa el sentido decadente de la vida actual, sino estar encadenándose el hombre al progreso y a las máquinas, convirtiéndose en esclavo de lo que debería ser dueño.

Quiero con esto salir al paso de aquellas ideas, que contagiadas de este ambiente, solo buscan una rentabilidad económica y visible de las cosas, discutiendo, incluso la necesidad de disponer de unas Fuerzas Armadas, si no hay guerra.

El disponer de unas Fuerzas Armadas que garanticen la paz y el orden interno, sin los cuales no es posible el desarrollo, que disuadan a los enemigos externos o internos, es rentable económicamente, e incluso su mayor rentabilidad, se consigue si se actúa de forma tal que no sea necesario su empleo. Pero para que esto ocurra, hemos de ser eficaces, tener tal grado de preparación, que conocido por todos disuada y atemorice. Este grado de eficacia junto con la economía de los medios necesarios de

terminan, por tanto, la rentabilidad operativa. (Rentabilidad operativa = Grado de eficacia/medios necesarios). Las Fuerzas Armadas obtienen rendimiento de los medios económicos, no por lo que hacen sino por lo que son capaces de hacer. Estos quizá sea la principal diferencia, en tiempo de paz -la guerra nos militariza a todos-, entre las organizaciones militares y civiles; Estas, buscan una rentabilidad económica y su actividad ha de ser permanente, considerándose incluso como "perdida" la capacidad de producción no empleada, no pueden parar. Aquellas cumplen su misión con "ser", con "estar" preparadas, es decir, entrenado el personal y disponible el material, se mueven solo lo necesario, porque su movimiento siempre es "gasto" admitiéndose éste, como la gimnasia, para estar en forma o aumentar la fuerza.

I, 15.- La Potencia de un País de la suma de los esfuerzos movilizables.- La Ley núm. 50/1.969 de MOVILIZACIÓN NACIONAL, dice en su preámbulo que "La Defensa de la Nación es un honor primordial, deber de todos los españoles y corresponde a éstos contribuir con su esfuerzo y el sacrificio de sus intereses particulares y colectivos en la medida que aquello lo requiera"; que "la amplitud y complejidad exigen que el Estado oriente en todo tiempo hacia los fines de aquella, no solo la organización de las Fuerzas Armadas, sino también la de todas las actividades de la Nación"; que "estas previsiones, así como la evolución de la Logística, obliga a unificar, actualizar y completar, con un moderno criterio coordinador, las disposiciones existentes, promulgando una legislación y fijando los órganos que rigen el Servicio de Movilización Nacional".

El CESEDEN define la Defensa Nacional para incluir el concepto de la participación del pueblo entero en la lucha, como: "La reunión de todas las fuerzas materiales y morales que la nación pueda oponer a las acciones del adversario interior o exterior".

La Defensa Nacional, es una tarea común y conjunta, preparada y planificada de antemano y realizada permanentemente. Ha de ser estudiada, teniendo en cuenta la misión, la situación, el enemigo y los medios. Debe organizarse buscando el desarrollo coherente, comunitario y armónico de cada uno de los factores potenciales y la integración y conjunción de esfuerzos y actividades.

I, 15.1.- Factores Políticos, que permitan la participación personal y total, para obtener de cada uno el máximo rendimiento; que establezcan niveles de relación y comunicación - asociaciones políticas o profesionales, sindicatos, empresas, pactos o alianzas con otros países, etc, - para dar

coherencia al sistema; que centralicen y aúnen esfuerzos, mediante los órganos de mando, dirección y control correspondiente, para dar unidad.

1, 15.2. - Factores Económicos, que potencien la creación de riquezas, para ampliar la base del apoyo económico, el bienestar y desarrollo como medio que facilite a los hombres el desenvolvimiento y realización de su personalidad, la cultura, la salud, la libertad, etc. Hacer, conocer y tener más para "ser" más.

1.15.3. - Factores Sociales, que busquen una más amplia participación en los frutos de la civilización y una valoración más activa de las cualidades humanas sobre todo de los hombres más ignorantes, más necesitados, más débiles. Los hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los opulentos. Reacciones violentas, agitaciones insurreccionales, ideologías totalitarias, conflictos generacionales y de clases, etc, son sus males. Justicia Social y Paz su programa y su solución.

1.15.4. - Factores Técnicos y Científicos, que potencien los sistemas de educación y la innovación tecnológica puesta a su servicio, ya que serán los factores principales del progreso. La investigación y la planificación posibilitan el desarrollo, que debe ser adecuadamente controlado. El aumento de poder que la máquina, producto de la ciencia y de la técnica, proporciona al hombre, debe ser puesto al servicio del hombre, o de lo contrario acabará con él.

1, 15.5. - Factores Espirituales y Morales, que movilicen las potencias del alma, verdadero motor del hombre. Ideales que arrastren las voluntades e impliquen en el quehacer. Y todo ello dentro de un orden moral necesario para el respeto a la personalidad, a la libertad y a los derechos de los demás.

Si para todos son importantes estos factores, quiero resaltar su importancia en las Fuerzas Armadas "salvaguardia de lo permanente" que dijo José Antonio. Si hemos de estar por encima de las ideas políticas, por encima de los partidos, por encima de los intereses particulares, debemos mantenernos al margen y libres de sus injerencias, siendo para todos la garantía moral de que procedemos con honradez y de que nuestra actuación es guiada solo por el bien de la comunidad.

1, 15.6. = Factores de Tiempo y Espacio, que den eficacia al sistema. De nada serviría que todo lo preparado llegara fuera de tiempo o de lugar. - Y hemos de tener en cuenta que el signo de los tiempos modernos es el cambio, el cambio continuo de todo y aún ritmo cada vez más acelerado, lo que los obliga a actualizar continuamente nuestras estructuras, métodos, organizaciones, leyes, programas, etc., y hasta nuestra manera de pensar, si queremos vivir en la realidad y en la actualidad. Hemos de ganarle la carrera al tiempo anticipándonos incluso, con planes, a corto, medio y largo plazo. Hemos de prever y predecir, aún a riesgo de equivocarnos. Hemos de renovar y renovarnos. Hemos de mirar hacia adelante, sabiendo cortar, sabiendo tirar, sabiendo perder.

O nos despertamos, nos decidimos y nos movemos, o la dinámica del mundo actual, terminará desbordándonos.

1, 2. = La Fuerza.

La defensa legítima del hombre y de la colectividad figura inscrito y reconocido por el Derecho Natural en todo los tiempos y en todos los pueblos.

" El derecho inminente de la legítima defensa" es explícitamente reconocido en su artículo 51 por la Carta de las Naciones Unidas que España - ha suscrito.

" Mientras exista el riesgo de una guerra y falte una autoridad internacional competente y provista de medios eficaces, una vez agotados todos los recursos pacíficos de la diplomacia, no se podrá negar el derecho de legítima defensa a los gobiernos".

" Los que en servicio de la Patria, se hallan en el Ejército considerense instrumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando bien esta función, realmente contribuyen a estabilizar la paz".

Esto nos dice la Iglesia Católica, cuya doctrina debe informar nuestras leyes, en la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, del Concilio Vaticano II.

Vemos, por tanto, que la existencia de unas Fuerzas Armadas, medio coactivo del Estado para imponer el orden y poder ser empleado en legítima defensa de la comunidad, es un derecho y deber reconocido por todos, y no sólo es lícito, sino necesario, estando el mal moral posible en el porqué y cómo se emplean.

"Las Fuerzas Armadas de la Nación, constituidas por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y las Fuerzas de Orden Público, garantizan:

- La Unidad e Independencia de la Patria.
- La Integridad de sus Territorios.
- La Seguridad Nacional, y
- La Defensa del Orden Institucional".

He aquí la Misión, la misma para todos, que la Ley Orgánica del Estado, en su artículo 37, fija para las Fuerzas Armadas.

" El Jefe del Estado, ejerce el Mando Supremo de los Ejércitos de Tierra Mar y Aire", (artículo 6º). Mando Único.

" Una Junta de Defensa Nacional, propondrá al Gobierno las líneas generales concernientes a la Seguridad y Defensa Nacional " (artículo 38). Acciones Conjuntas.

" Un Alto Estado Mayor, dependiente del Presidente del Gobierno, será el Organó Técnico de la Defensa Nacional, con la misión de coordinar la acción de los Estados Mayores de los Tres Ejércitos (artículo 39). - Acciones Coordinadas.

Del estudio de esta misión, de la situación nacional e internacional, a través de sus diversos factores (políticos, económicos, sociológicos, ideológicos, geoestratégicos, etc.), del análisis de los intereses y objetivos nacionales (de soberanía, de influencia, de independencia, de expansión, etc.), de la naturaleza y posibilidades del enemigo potencial, y de los medios propios para financiar nuestras acciones, se deducirá el tipo de guerra previsible y cuales son nuestras líneas de acción más adecuadas.

El Gobierno es responsable de la formulación de los Planes Estratégicos para las diversas contingencias previsible; guerra fría, guerra subversiva, guerra convencional limitada o no, y guerra total.

De estos Planes de Guerra, que naturalmente han de ser lo suficientemente flexibles para su adopción e inevitables y frecuentes cambios en la situación, se deducirán los correspondientes Planes Logísticos o de apoyo, para proporcionar a las Fuerzas Armadas, los medios necesarios en cada caso.

Como quiera que no se puede estar permanentemente en pié de guerra, será preciso establecer las Fuerzas que han de servir de núcleo, que han de llevar el esfuerzo principal, que han de ser responsables de la Organización, Preparación y Dirección de la Guerra, es decir, el Ejército Permanente, y completar con los correspondientes Planes de Movilización totales o parciales, lo que a éstas les falte.

1,3.- El Apoyo.

El apoyo que requieren las Fuerzas Armadas, es tan complejo que se puede decir que de todo necesitan: de Alimentación, de Industrias, de Servicios, si se estudia por sectores, o de Personal, de Material, de Instalaciones, si se analizan los medios. Para comprenderlo mejor se dirá que es apoyo todo lo que no es fuerza operativa, fuerza combatiente.

Este apoyo, puede formar parte de las Fuerzas Armadas, como dotación permanente en personal, material e instalaciones, llegando a constituir en los Ejércitos modernos, según el grado de técnica requerida, entre el 40 y 60 % de los efectivos de estas Fuerzas.

En Aviación, el Ejército que mas técnica requiere, esta producción es mucho mayor: 18 aviones modernos (fuerza combatiente), necesitan 40 pilotos seleccionados entre más de 100, de 300 a 400 especialistas en la Unidad, más todo el personal que atiende los servicios, el mantenimiento y abastecimiento, policia, etc, en las Bases y en el resto de las Dependencias y Organismos.

El ideal es que las Fuerzas Armadas dispusieran dentro de su organización y bajo su mando de todo el apoyo que necesitan para ser libres e independiente, pero como por un lado todo el país está implicado en la Defensa y puede ser movilizado y por otro es excesivamente antieconómico disponer de unas instalaciones muy costosas, que han de estar funcionando con rendimientos económicos muy bajos, normalmente, porque en la paz, se puede decir que los Ejércitos están inactivos, hay que abandonar estas ideas de plena autarquía de los Ejércitos, como de las Naciones, y será preciso estudiar y decidir en que casos y hasta donde el apoyo debe pertenecer a la Fuerza, aunque cueste, o se le ha de proporcionar el estamento civil, aunque se dificulte, llegando incluso a establecer en que medida este apoyo debe ser nacionalizado, fijando la dirección política del país, las naciones o bloques hacia donde se debe orientar el apoyo exterior, para que éste quede asegurado.

Será preciso estudiar el apoyo de forma que no queden lagunas, que no existan huecos, que no se produzcan interrupciones, de forma minuciosa e integral, pero teniendo en cuenta que la base del apoyo es la previsión, debiendo también determinar la acumulación de "Stoks" necesarios, sabiendo que su coste será - elevado y que la mayoría será dado de baja sin haber sido empleado.

Por último, este apoyo será necesario para:

- Creación y Renovación de la Fuerza.
- Funcionamiento y operaciones que realiza ésta para estar instruida y preparada.
- Mantenimiento y Reparación de los desgastes y averías que su empleo ocasiona.

1,4.- El Poder.

"El Jefe del Estado es el representante Supremo de la Nación; personifica la soberanía nacional; ejerce el poder supremo político y administrativo;" (artículo 6 de la Ley Orgánica).

Este poder encarna la suprema facultad rectora y coactiva del Estado por medio del Consejo de Ministros o Gobierno de la Nación y de las Fuerzas Armadas, - sirviendole de freno y de garantía para los ciudadanos, la Justicia, que gozará de completa independencia. Se ejerce por delegación de la comunidad nacional o "pueblo soberano" libremente aceptada por la mayoría.

Con este Poder del Estado colaboran o lo mediatizan unas organizaciones intermedias - Cortes, Consejo Nacional, Sindicatos, Asociaciones, Corporaciones Locales, Institutos, etc., - a través de los cuales los gobernados pueden hacer llegar sus iniciativas o quejas al Gobierno.

Pero al margen de estas organizaciones, institucionalizadas podemos decir, han surgido, en los tiempos actuales, otras fuerzas que hacen llegar su voz al poder de forma más directa y, sobre todo, de forma más eficaz. Hace poco, nuestro - Ministro de Agricultura manifestaba a la Prensa su disgusto por lo que calificaba de "presión intolerable" de estas fuerzas. Por otro lado, estas fuerzas no son productos de nuestro país solamente, sino que son el producto surgido en los Estados Democráticos modernos frente al aumento y posibles excesos del aparato estatal.

Estas fuerzas que operan al margen de los canales establecidos, existen y tienen una importancia fundamental en la estructura de la sociedad contemporánea, nos guste o no. Han acampado a extramuros de la fortaleza que defiende al Estado y pretende asentarse definitivamente en nuestra sociedad, por lo que conviene conocerlos y encontrar alguna fórmula de entendimiento con ellos.

Son lo que llamamos Grupos de Presión y que definimos con Garrigues - Walker como "aquellos que ejercen su influencia sobre el sistema político y administrativo del Estado, de forma indirecta y, generalmente, anónima para el público, en apoyo y defensa de sus intereses o ideologías".

No quiero analizar aquí nada sobre su actuación de todos más o menos conocida. A título de curiosidad diré que en Estados Unidos existen más de 4.000 agentes de pasillo (en el año 1.963 eran 500) de estos grupos de presión para entre sombras, influir, sobornar, presionar a dirigentes y ejecutivos, actuando como un verdadero ejército de la corrupción e impidiendo incluso que suban los incorruptibles.

Quiero destacar la importancia que esto puede tener para la Defensa Nacional en unos tiempos que por necesidad de capitalización se está permitiendo de forma masiva la participación extranjera, que busca más el control de nuestras empresas, y el asegurar el mercado interior, que una exportación de capital y técnica, que de hecho no se realiza, lo que puede representar una forma de colonialismo económico.

Como ejemplo de lo que aquí decimos, en el Anexo núm. 1 figuran las 300 Empresas Industriales de Estados Unidos, que poseen intereses en España, las empresas en las que participan y cuando ha sido posible, el porcentaje de participación en ellas y los capitales sociales superiores a 10 millones de pesetas.

En el Anexo núm. 2, figura la relación de Empresas Mundiales asociadas a la ITT americana, como ejemplo de que muchas de las decisiones de estas empresas son tomadas en "no se sabe donde".

Por último, para darnos cuenta de la magnitud de estas fuerzas, el presupuesto de la Shell Anglo-Holandesa, la segunda compañía del mundo, después de la General Motors, es el doble que el de Italia, y los beneficios obtenidos por la General Motors, se elevan a dos mil doscientos cincuenta millones de dólares (2.250.000.000 \$).

Y el dinero todos sabemos que da poder.

Entramos en el incomprensible, enigmático y fabuloso " mundo de los negocios", que si puede tener su parte de intriga, de miseria o de mafia, si puede despertar pasiones, miedos o náuseas, si puede comprar honras, sojuzgar pueblos, matar presidentes, también tiene su parte, la mayor afortunadamente, de trabajo abnegado, sacrificio y patriotismo, por el que merecen nuestro más profundo respeto y admiración.

2.- EL SECTOR INDUSTRIAL.

Como quedó anotado en el punto 1,3 el apoyo que requieren las Fuerzas Armadas es muy complejo y de todo orden.

2,1.- Dentro del Sector Industrial, puede decirse que todo es de interés para las Fuerzas Armadas, porque de todo necesitan: alimentos, vestidos, calzado, muebles, productos químicos, herramientas, artículos metálicos, maquinaria mecánica y eléctrica, material de transporte, de construcción, combustible, energía, etc, etc.

En el Anexo 3 se incluye relación del Producto Bruto Industrial en 1.967 y estimación del año 1.968 de la clasificación nacional de actividades económicas por sectores, últimos datos que se conocen, para darnos idea de la capacidad general de la Industria del país.

En el anexo núm. 4, se refleja la situación de la Balanza Comercial de Productos Industriales como expresión del movimiento o actividad de este sector.

2,2.- Las Fuerzas Armadas, por otra parte, también son de interés para la Industria del país. Son un cliente importante por el considerable volumen de productos industriales que consumen.

2,3.- Otra consideración digna de tenerse en cuenta es, que al formar parte del propio Estado dichas Fuerzas Armadas, éste puede intervenir, a través de las compras que ellas realizan como elemento activador, promocionador o de redistribución de la riqueza, ya que, al igual que ocurre en otros países, el dedicar mayor porcentaje del Producto Nacional Bruto a las Fuerzas Armadas no quiere decir que se distraiga esta parte de la dedicada al desarrollo sino que al invertirla en adquisiciones dentro del país, revierte a éste en forma de trabajo y desarrollo.

2,4.- La revolución industrial puede decirse que cuenta con relativamente pocos años en nuestro país, habiendo sufrido un retraso considerable con respecto a los demás países europeos y estando a una distancia astronómica de la de Estados Unidos, nación que marcha a la cabeza.

Ultimamente, restañadas las heridas de las guerras que hemos sufrido, gracias a la paz que disfrutamos, el desvelo de nuestros gobernantes y el esfuerzo de todos los españoles, se está iniciando el despegue en este sector, acelerado por la puesta en práctica de nuestros modernos Planes de Desarrollo, y pese a las enormes dificultades que encontramos por la falta de recursos para la financiación, atraso tecnológico, reconversión de la mano de obra, dimensión antieconómica de nuestras empresas, déficit de nuestra balanza comercial, baja productividad del sistema económico, inadecuada distribución personal y regional de la renta, etc.

En el Anexo núm. 5 se incluyen cuadros comparativos de los resultados alcanzados y de la evolución de las magnitudes macroeconómicas obtenidas durante el primer Plan de Desarrollo Económico y Social, y las previsiones del segundo Plan. Se observa que los resultados fueron más favorables que las previsiones en lo que se refiere al Producto Nacional Bruto, formación de capital y exportaciones; en cambio, al ser mayor el consumo y las importaciones representaron una causa de inflación, que hubo de atajarse con la devaluación de nuestra moneda y las medidas tomadas al iniciarse el II Plan más conservador y más selectivo.

Refiriéndonos al Sector Industrial, vemos que a pesar de la desaceleración sufrida a lo largo de 1.967, el crecimiento anual acumulativo ha sido muy alto (9,4%), originando un aumento del producto industrial durante el cuatrienio del 49% frente al 4,6% de aumento del producto agrario. Se han creado en el sector 550.000 nuevos puestos de trabajo, por lo que la población activa ha pasado 31,7% en 1.960 al 36,3 en 1.967. Se han aumentado las exportaciones industriales, que en el año 1.968 alcanzaron la cifra de 1.084 millones de dólares en los once primeros meses, lo que supone el 75% de las exportaciones españolas de mercancías, con un aumento del 25% sobre el año anterior. Se han mantenido precios, ya que el índice general de precios al por mayor solo aumentó el 1,1% en 1.968 y el 1,3% en 1.967 y la cartera de pedidos, que sufrió una recesión en los años 1.966 y 1.967, ha registrado una progresiva mejoría en 1.968 con tendencia ascendente.

2,5.- Ahora bien, a pesar del fuerte desarrollo que la industria española viene experimentando, todavía subsisten numerosas problemas que es preciso reseñar y solucionar en un futuro próximo y que provienen en términos genera-

les de los factores que configuran su marco de actuación, y de sus deficiencias estructurales.

Entre los primeros, los más importantes son: la existencia de un mercado interior paulatinamente saturado y reducido; unos costes elevados como consecuencia de deficiencias de organización, de calidad del proceso de producción y de adecuación del equipo, pero también, por un bajo nivel de actividad y aumento de gastos financieros al aumentar el endeudamiento de las empresas ante la acumulación de existencias; una competencia exterior cada vez mas intensa.

Entre los segundos, merecen destacarse: la existencia de deficientes estructuras productivas, determinadas por unas dimensiones insuficientes en la mayor parte de las empresas españolas que las imposibilita competir en un mercado abierto; un equipo anticuado; series relativamente pequeñas; lenta incorporación del progreso técnico; deficientes estructuras financieras; créditos a muy corto plazo; debilidad de las estructuras comerciales, consecuencia de la reducida dimensión de las plantas; falta de interés por analizar características y posibilidades de mercados y, sobre todo, por establecer una acción conjunta y decidida para introducirse en los mercados internacionales.

2,6.- España dispone de mano de obra, que hay que reconvertir, instruir, capacitar, es verdad, que tiene facilidad para ello, como lo demuestra la preferencia del empresario europeo por nuestros obreros. He visto a peones andaluces, injustamente acusados de indolentes, abrirse camino en industrias catalanas. Faltan especialistas, pero se dispone de materia prima abundante, inteligentes y con ganas. Faltan Escuelas de Maestría Industrial, de Formación Industrial, de Aprendices, y a las que hay no se les saca el rendimiento debido, porque con visión pobre vamos a resolver lo "nuestro".

Se dispone de Técnicos e Ingenieros capaces, inteligentes, con instrucción básica excesiva incluso, pero les falta especialización, conocimientos de tecnologías modernas, aunque están en condiciones de asimilarlas como lo demuestran las puntuaciones obtenidas en los cursos en el extranjero. Les falta oportunidad y práctica.

Tenemos hombres de empresa, sagaces, audaces, capaces -no en vano somos un país de toreros, conquistadores, héroes- pero les falta preparación y conocimiento de lo que hay: es una empresa moderna en cuanto a poner en práctica técnicas nacionales de asociación de los factores de la producción, que originan una renovación permanente en la creación industrial;

una comprensión superior del empleo de las competencias; una visión de conjunto y a más largo plazo; en definitiva, menos intuición y corazonada y más imaginación disciplinada, más planificación y organización, más trabajo, y, sobre todo, en equipo.

En cuanto al capital, no somos ricos, es verdad, pero España es el paraíso de los ricos, en ningún otro país se le ofrece más oportunidades al capital, se puede vivir de las rentas por los siglos de los siglos. En todos los países los ricos trabajan, aquí solo tienen que esperar su oportunidad, que les produce más que si invierten. A la ancestral cobardía del capital hay que sumarle la postura conservadora que le permite nuestra, aunque modificada, política fiscal. Recuerdo una frase oída en una mesa de juego: "para ganar hay que ir", hay que arriesgarse, aquí no es necesario este riesgo. El "billón" de pesetas a que asciende los recursos totales de los bancos del país, de los cuales el Estado, controla la mitad a través de la banca oficial, de las cajas de ahorros y de la mutualidad laboral, hablan por sí solo de que más que pobres es que no sabemos sacar el rendimiento debido a lo que tenemos.

Mal asunto cuando en un país lo único que proliferan son los bancos. Me hace recordar los Protocolos de los Sabios de Sión.

2,7.- He querido esbozar ligeramente la situación general de la Industria del país, como base que es de las Industrias propiamente militares y donde éstas se han de apoyar, sobre todo teniendo en cuenta que a corto plazo es de esperar nuestra integración en el Mercado Común Europeo, cuyas negociaciones actuales señalan explícitamente como meta la unión aduanera, y mientras esta llega se nos concede un tratamiento comercial preferencial, cuyo objeto es otorgarle a la parte débil ocasión para eliminar su retraso.

De las ventajas que mutuamente se conceden España y el Mercado Común Europeo, dependerá la prosperidad o la adversidad de no pocas de las Industrias Españolas, pero no cabe duda de que es una oportunidad que tenemos que aprovechar, quizás el último tren, si queremos integrarnos en Europa, aunque esto nos exigirá sacrificios, diligencia, trabajo, iniciativa, acción, debiendo nuestros empresarios demostrar su valía, porque si el Mercado Común es un competidor de categoría, también es un gran mercado consumidor.

3.- INDUSTRIAS DE INTERES Y CARACTER MILITAR.

3,1.- Legislación.

Queriendo investigar sobre qué entendemos por Industrias de Interés o Caracter Militar, me vi envuelto en una heterogénea Colección Legislativa, tanto de los diversos Ministerios Militares como del Ministerio de Industria y Presidencia del Gobierno, en gran parte anticuada, porque es de hace treinta años, acabados de salir de nuestra Guerra de Liberación que todavía teníamos presente, orientada hacia una autarquía que ven difícil de conseguir hasta países más avanzados que el nuestro. Desde entonces el mundo ha evolucionado mucho y la primera conclusión a la que llegamos es que toda esta legislación hay que actualizarla, porque en gran parte no se cumple, incluso por los mismos Organismos Oficiales. Veamos las más importantes:

La primera Ley de este tipo es la de 24 de octubre de 1.939, sobre "Protección y Fomento de la Industria Nacional", donde en el apartado a) "Industrias que se declaran de Interés Nacional", al lado de las Industrias de Armamento y Material de Guerra, incluye aquellas otras consideradas como básicas. Lo importante es que les concede unos beneficios, que en parte ya no se cumplen a cambio de un Control del Estado, que tampoco lo realiza como debe.

La Ley de 24 de Noviembre de 1.939 sobre "la Ordenación de la Defensa de la Industria", las divide en Industrias para la Defensa Nacional; Industrias Auxiliares; Industrias Básicas para la Economía; Industrias Diversas. Es tablece que en las primeras todo el Capital ha de ser español, y no se puede transferir a extranjeros; el empleo de artículos españoles, sobre todo en los Organismos Oficiales; la importación vendrá condicionada a que no se pueda fabricar en España, etc. No creo que sea necesario ningún comentario, por que los hechos hablan solos, y pese a que recientemente se ha recordado ésto por la Presidencia del Gobierno a todas las Entidades Oficiales, y a que se necesita un Certificado del Ministerio de Industria de que un artículo no se fabrica en España para poderlo importar, todos sabemos de qué múltiples maneras se soslaya la Ley impunemente.

El Decreto de 26 de abril de 1.940, por el que se dictan Normas para la reorganización de las Industrias Aeronáuticas, dice que; todas se considerarán de interés para la Defensa y las clasifica en AA) Industrias Aeronáuticas Básicas, Aviones, Motores o Instalaciones Especiales; AB) Industrias Aeronáuticas de Accesorios y AC) Industrias Aeronáuticas Auxiliares. Dicho Decreto especifica que a cambio de unos beneficios, las Industrias AA) solo podrán fabricar para el Ministerio del Aire, las AB) podrán dedicar parte de su fabricación a fines no aeronáuticos y las AC) fabricarán contra pedido. Como comentario diremos solo que Constucciones Aeronáuticas S.A. la Industria "más aeronáutica" que poseemos, con el actual programa de construcción de los aviones F.5 y con un gran volumen de trabajos de mantenimiento, emplea solo el 30 % de su trabajo para el Ministerio del Aire.-

Por Ley de 25 de septiembre de 1.941, se crea el I.N.I., como Entidad de derecho público, con capacidad económica y personalidad jurídica tan amplia como en derecho sea necesaria, con la misión específica de garantizar dentro de su esfera de actuación, el cumplimiento en tiempo oportuno de los programas económico-industriales del Gobierno, relativos al resurgimiento industrial de nuestra Nación, y, en especial, de aquellos sectores que se propongan como fin principal la defensa del país o se dirijan al desenvolvimiento de nuestra autarquía económica. De todos es conocido como han variado las condiciones y forma de actuar de las Empresas del I.N.I. y de que, aunque participa financieramente y de forma totalitaria en alguna de las Empresas de Interés Militar, no mantiene el control absoluto de éstos negocios como especifica el apartado c), del Artículo 2 de la Ley.

La Ley de 18 de marzo de 1.944, crea el Consejo Superior de Industrias Militares, establece sus misiones y constitución y que todas las disposiciones Ministeriales sobre estas cuestiones necesitan el informe del Alto Estado Mayor, de quien depende dicho Consejo.

Por último, el Decreto 157/1965 por el que se autoriza la libre instalación, ampliación y traslado de Industrias dentro del Territorio Nacional, sigue presentando restricciones a las de armas, explosivos, etc.

Siempre se ha tenido cierto reparo por los Organismos Civiles, Ministerios de Industria, Comercio, Hacienda, I.N.I., etc., a intervenir en los asuntos militares y por otro lado a los Organismos Militares, también les ha parecido bien, pero el resultado de todo ha sido la falta de coordinación que ha existido, la falta de planes conjuntos y la inexplicable ausencia que se observa de las Industrias de Interés Militar de nuestros actuales Planes de Desarrollo, pese a los Programas de Modernización de nuestras Fuerzas Armadas.

3,2.- Definición.

A fin de pasar a continuación a ver la panorámica de la situación actual de las Industrias de Interés Militar, las definiremos como " Industrias que se dedican preferentemente a la fabricación de armas, municiones, explosivos, aviones, buques, vehículos y cualquier otro material de guerra, así como sus accesorios, instrumentos, instalaciones y equipo auxiliar que necesitan".

3,3. - Características Peculiares.

Las Industrias de Armamento, han sido siempre y en todos los países industrias de vanguardia, fijando el máximo nivel técnico del país, y ello por dos razones principales: necesidad de incorporar los últimos adelantos de la ciencia y menor importancia del coste de la producción al estar destinada a la Defensa. Como consecuencia, han de sufrir en mayor grado el signo de los tiempos modernos; la evolución constante.

Sus características más peculiares, que les hacen ser tratadas de modo distinto a las demás del país son:

Del Material.

- Material de elevadas características técnicas, y de empleo, que por su gran complejidad, trae consigo un elevado coste de producción y mantenimiento.
- Restricción del número de elementos de las series.
- Variedad de tipos, aunque tiende a disminuir, para adaptarse a la diversidad de situaciones tácticas.
- Renovación constante por tipos más modernos.
- Mejora del diseño técnico para poder disminuir al máximo las modificaciones y aumentar la fiabilidad, reduciendo al mínimo las inspecciones y revisiones.
- Máximo tiempo de disponibilidad o de servicio durante su vida activa.
- Intercambiabilidad.
- Resistencia a la fatiga y malos tratos, etc, etc, etc.

De las Instalaciones.

- Utilaje moderno.
- Maquinaria moderna.
- Modernización y renovación constante de las instalaciones, utilaje y maquinaria, que suele ser específica para cada modelo.

- Dimensiones grandes y de escasa producción en tiempo de paz, por lo que suelen ser antieconómicas.
- Posibilidad de rápida ampliación de su producción en tiempo de movilización, o de guerra.

Del Personal:

- Altamente especializado y con aumento constante en grado y número.
- Instrucción permanente y progresiva.
- Condiciones de trabajo adecuadas.
- Necesidad y dificultad de aumentar su productividad.

Si a todo esto se le suma la necesidad de mantener el secreto, las dificultades de programación anticipada, la escasez de los presupuestos militares que las nutren, las necesidades de investigación permanente, la falta de organizaciones comerciales, etc, nos daremos una idea de la serie de problemas que se les han de plantear si se quiere que además obtengan una rentabilidad económica de su producción.

3,4.- Situación Actual.

Existen informes elaborados por el I.N.I., SERCOBE (Servicio Técnico Comercial, de Constructores de Bienes de Equipo, Organismo perteneciente al Sindicato del Metal), ATECMA (Agrupación Técnica Española de Constructores de Material Aeroespacial), etc., por un lado, y por el Alto Estado Mayor y Ministerios Militares por otro, sobre el estado actual y principales problemas que tienen planteados las Industrias de Aplicación Militar. En ellos se estudia y analizan desde distinto punto de vista las situaciones generales y/o particulares de cada empresa, pero sus conclusiones ya son conocidas por el Mando, muchos de ellos tienen carácter reservado y presentan quejas o descargos por lo que no dan idea de conjunto, pero, sobre todo, tienen distinto punto de partida que nosotros; tratan de resolver los problemas de estas Industrias en vez de resolver el problema de un apoyo eficaz a las Fuerzas Armadas, que se convierten en servidores de aquellas, originando desuniones y discusiones bizantinas, en vez de trabajos conjuntos, colaboraciones y críticas constructivas.

4,41.- Industrias de Armamento. Incluimos aquí a las que fabrican el material de guerra que necesita el Ejército de Tierra y éste es su cliente principal.

En principio, la Artillería, Arma de los Reyes, ya que los nobles, no podían tener, se hizo cargo de la fabricación de armamento (Maestranzas y Parques de Artillería), entre otras razones, porque eran Ingenieros. Se cumplía el principio fundamental de que la Fuerza mandara y dirigiera el Apoyo.

Después, el Cuerpo de Armamento y Construcción, por la necesidad de una mayor especialización y técnica, se hace cargo de gran parte de estos comedidos e instalaciones, sobre todo de las Fabricas Militares. Aparece ya un primer desmembramiento de la Fuerza, con mayor independencia del Apoyo, y pese a ser militar el personal de este Cuerpo, surgen las primeras dificultades por predominar muchas veces las razones técnicas o económicas sobre las tácticas y de Apoyo.

Actualmente, las fábricas que se dedican a construir material de guerra son de tres tipos:

3,41.1.- Fábricas Militares. Dependientes de la Dirección General de Industria y Material del Ejército de Tierra. El personal (civil y militar) es militar. Las instalaciones propiedad del Ejército de Tierra. Los gastos de funcionamiento y mantenimiento son con cargo a los presupuestos del Ejército de Tierra. Su programa el Plan de Labores del Estado Mayor Central. Son el resto de la situación anterior y algunas de ellas están en espera de ser transferidas.

-Fábrica Nacional de Trubia. -Única industria pesada de armamento. Actualmente se estudia la posibilidad de montaje y posterior fabricación de vehículos blindados y carros de combate (leopard o similar). Por la Ley de 44/1959 de 30 de julio y Contrato I.N.I. -Ministerio del Ejército, aprobado por Decreto de 4 de mayo de 1960, está previsto su pase a la "Empresa Nacional - Santa Bárbara", de Industrias Militares, S.A., pero acogida a la Cláusula - 55 del Contrato que supedia el traspaso a un programa de trabajo, "financiera y técnicamente viable", aún no ha pasado.

-Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia. En igual situación que la anterior, pero próxima a pasar a la Empresa Nacional Santa Bárbara, dificultándose las gestiones por haberse reducido el programa de trabajo en el Plan de Labores ante el pase inminente. Ha sido modernizada con cargo a la Ayuda Americana.

-Fábrica Nacional de Valladolid. Actualmente cerrada prácticamente. Moderna fábrica de pólvoras y explosivos montada a cargo de la Ayuda Americana, con capacidad para toda Europa. No se ha puesto en funcionamiento por los problemas sociales que planteaba el cierre de las de Murcia y Granada, dada su gran capacidad y lo reducido de lo presupuestado por el Ejército de Tierra, para estos fines. En igual situación que las anteriores.

-Fábrica de Artillería de Sevilla. En igual situación que las anteriores.

-Fábrica Nacional de La Marañosa. En igual situación. Es posible que sea la última que pase.

En el Anexo núm. 6, se incluye relación de Fábricas Militares de Armamento y Tipo de Producción.

-Maestranzas de Artillería y Parques de Material y Munición. De carácter regional. Con doble dependencia técnica: Como Maestranzas, de la Dirección General de Industria y Material, y como parque de la Jefatura de Artillería. Atienden principalmente a las necesidades de Mantenimiento y Abastecimiento de la Fuerza. -Están y continuarán bajo dependencia militar.

Además de éstas instalaciones industriales de Producción y Mantenimiento de material de guerra, debemos citar también aquellas otras dependientes de la Jefatura de Estudios, Proyectos y Experiencias (JEPE) de la Dirección General, que contribuyen al Apoyo de la Fuerza con sus trabajos de Investigación, Pruebas, Calibración y Mantenimiento, y son:

-Polígono de Experiencias de Carabanchel y Costilla (Cádiz).

-Laboratorio Químico Central de Armamento de La Marañosa.

-Taller de Precisión y Centro Electro-técnico de Artillería, con sus Talleres de Óptica, Electrónica y Metalurgia.

3,41.2.- Fábricas Estatales o Paraestatales. Como se ha dicho anteriormente, en la "Empresa Nacional Santa Bárbara" se integran o integrarán las Fábricas de Armamentos, Pólvoras y Explosivos, propiedad del Ministerio del Ejército, que se traspasan en arriendo al I.N.I., por 25 años, por la Ley 44/1959.

La Dirección y Capital es del I.N.I. en su 100 %, el régimen administrativo de la Sociedad Anónima y las Normas que regulan su funcionamiento han sido aprobadas en el Decreto 808/1960 de 4 de mayo, modificado por Decreto 1788/1967 de 22 de julio (en lo que se refiere a régimen laboral de personal civil no funcionario).

Actualmente, forman parte de la Empresa Nacional Santa Bárbara, las siguientes Fábricas:

- Fábrica de Armas Portátiles de Oviedo.-

- Fábrica Nacional de La Coruña.
- Fábrica Nacional de Palencia.
- Fábrica Nacional de Toledo.
- Fábrica de Pólvora y Explosivos de Granada.
- Pirotecnia Militar de Sevilla.

En el citado Anexo núm. 6, se especifica el tipo de producción, producción en 1.968, personal, y energía disponible. En el Anexo núm. 7, se incluyen cuadros sobre Equipo, Mano de Obra, Capacidad de Producción y Actividad Comercial.

Los principales problemas que tienen estas fábricas son:

- Dificultades financieras, que impiden la modernización de sus instalaciones. Las pérdidas acumuladas ascendían en 1.965 a 171 millones de pesetas (2/3 del Capital) con lo que el Patrimonio está al límite de 1/3 del Capital Social, momento en que según la Ley hay que disolver la Empresa por vía de pérdidas.
- Bajos rendimientos económicos y de productividad, originados por la desproporción entre la capacidad de producción de la Empresa y la falta de pedidos del Ejército de Tierra, por falta de Créditos de éste, y problemas estructurales, orgánicos y sociales. Terminan la fabricación de los pedidos encargados en 2 ó 3 meses, continuando el personal el resto del tiempo parados y percibiendo sus emolumentos con cargo a la Empresa y al Fondo de desempleo del Ministerio de Trabajo.
- Excesivo número y dimensiones de las Factorías para nuestras necesidades actuales.
- Equipo e instalaciones con necesidad de renovación si se quiere producir con calidad y precios competitivos, sobre todo, mirando al exterior.
- No están autorizados generalmente para fabricar productos civiles. El Ministerio de Industria, ha negado autorización para fabricación de nitrocelulosa a emplear, no solo en pólvoras, sino en barnices, para no hacer la competencia a la Industria Privada, y, sin embargo, se importan anualmente 2.500 Tm. Lo mismo puede decirse de las armas deportivas, pólvoras de caza, explosivos industriales, etc.

- Falta de planes a medio y largo plazo sobre necesidades de la Defensa. Aquí también podrían incluirse falta de planes de conjunto de los Tres Ministerios Militares, que permitirían series mayores.

- Falta de una red comercial para exportar y vender la producción civil, así como de apoyo de la dirección política.

- Necesidades de desarrollar la investigación aplicada y crear patentes propias, así como actualización de técnicas avanzadas.

3,41.3. - Fábricas Civiles. Por toda la Geografía Nacional están distribuidas profusión de fábricas que producen material de guerra de diversa índole y cuyos suministros al Ejército de Tierra, los realizan mediante contratos previos. En el Anexo núm. 6 figuran las principales de ellas y sus tipos de producción.

Tienen en general planteados los mismos problemas que hemos citado anteriormente para las Fábricas Militares, agravados por los trámites burocráticos y administrativos que retrasan los pagos del Estado y dificultan la financiación y encarecen los precios, la falta de programas definidos a medio y largo plazo para permitirles coordinar la producción militar con la civil, y el control del Estado en las ventas civiles o al exterior; pero disminuidos por dedicar parte de su fabricación al Sector Civil.

Los problemas de éstas Empresas, no deben ser ajenos al personal militar, que debe considerarlos como suyos al permitir disponer de una mano de obra calificada y una garantía del apoyo, siendo un deber de patriotismo el fomentar el desarrollo de las mismas y aumentar las posibilidades de nacionalización, sobre todo cuando en tiempo de paz no son acuciantes las necesidades de material.

3,41.4. - Necesidades y Posibilidades. En el Anexo núm. 8, se incluye relación del material que se fabrica en España y posibilidad de fabricación del resto que se necesita, a título de ejemplo de lo que debe de ser ésta clase de estudios.

El conjunto de las Fábricas Militares y las Industrias Auxiliares, está capacitado para fabricar armamento ligero y artillería hasta calibres de 105 mm. así como sus municiones y toda clase de explosivos, pero no pueden fabricarse en España algunos tipos de artillería (cañones autopropulsados, cañones de carro, y calibres superiores a 122 mm.) y cohetes tierra-aire para la defensa antiaérea (tipo Hawk).

La Industria Nacional puede suministrar al Ejército material telefónico de campaña y algunos tipos de equipos y estaciones de radio, pero no está en condiciones de fabricar radioteléfonos (se está intentando) equipos de cable hertziano, algunos aparatos complementarios de las redes, ni equipos radar para las direcciones de tiro.

La industria del automóvil puede fabricar vehículos militares de transporte de tropa (camiones todo terreno) y vehículos ligeros de combate sin blindaje (tipo jeep) de 1/4 y 1 Tm., pero no pueden fabricarse en España vehículos blindados (carros de combate y transportes blindados de tropa).

En cuanto a las necesidades de Mantenimiento, se han resuelto en general por las Maestranzas, completándose por las Empresas Civiles. Falta organizar el Mantenimiento con criterios modernos y está sin resolver aún el Mantenimiento en 4º y 5º Escalón (restaurativo) de los Helicópteros. Tampoco se ha abordado el problema de la nacionalización de la producción del material USA.

En general, puede decirse que aunque no se importa armamento, por haber equipado al Ejército con material procedente de la Ayuda Americana, España no tiene una industria de armamento digna de tal nombre y la Defensa Militar, depende de suministros del exterior en armas y equipos básicos, que pesan gravemente sobre nuestra economía.

Esta situación, cuyo peligro no es necesario ponderar, solo podría resolverse a largo plazo y con una política militar adecuada y mediante las inversiones necesarias, pero conviene destacar que más que acumular material bélico, de rápido desgaste y desuso, es necesario potenciar una industria capaz de producirlo en la cantidad, calidad y momentos necesarios.

3,42.- Industria Naval Militar. Pese a que España ocupa el 2º lugar mundial (después de Japón) en número de barcos construidos y el 4º en cuanto a toneladas en la construcción de buques mercantes, no se puede decir lo mismo respecto a la Industria Naval Militar, por exigir la construcción de buques de guerra mayor control de calidad y mayores exigencias técnicas.

De forma aproximada y general puede decirse que el grado de nacionalización de las construcciones navales militares es el siguiente:

- Casco y máquinas (incluye calderas y material auxiliar) 90%
- Sistema de Armas (submarinas, artillería y misiles) 10%
- Comunicaciones y Electrónica 10%.

Sobre estos porcentajes conviene recordar que hoy día, dada la complejidad de las técnicas modernas, los sistemas de armas y la electrónica representan más del 60% del valor de los buques.

Antes del Movimiento Nacional, la Sociedad Española de Construcción Naval, filial de la Casa Vickers inglesa y con garantía técnica de ésta, era la encargada de las construcciones navales militares en las Factorías de la Marina, que tenían arrendadas, obteniendo la misma calidad técnica, de funcionamiento y rendimiento en buques, armas y máquinas, que los de las marinas extranjeras.

La militarización necesaria durante la guerra y las ideas autárquicas que presidieron la época posterior, nos llevaron a la creación de la Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares, por la Ley de 11 de mayo de 1.942, bajo la dependencia del I.N.I. que es totalitario de sus acciones, con la misión principal de ejecutar los programas navales militares, para lo cual se estableció el oportuno contrato entre el I.N.I. - Ministerio de Marina, sobre arrendamiento de los Ramos e instalaciones de los Arsenales. Al quedar anulado el contrato se estableció uno nuevo, que fué aprobado por Decreto de 10 de septiembre de 1.966 y actualmente en vigor.

Dado que los cascos y máquinas de los buques tienen una vida muy superior a los sistemas de armas y equipos electrónicos, se llevan a cabo constantes programas de modernización de unidades en los cuales, se les introducen las modificaciones correspondientes. A este respecto puede decirse que el Programa de modernización de 30 buques, realizado con cargo a la Ayuda Americana, hecho en España por la Bazán, fué decisivo para la "puesta en órbita" y modernización de la Empresa, que no solo actualizó técnicas sino que tuvo que montar y potenciar su control de calidad. Se hayan terminandose la modernización de los destructores Roger de Lauria y Marqués de la Ensenada.

Actualmente se lleva a cabo en esta Empresa el desarrollo del programa naval consistente en la construcción de 5 fragatas DEG-7 de patente USA, en los Astilleros de El Ferrol y de 2 submarinos tipo Daphné Franceses, en los de Cartagena. También suele atender esta Empresa a las obras civiles en los Establecimientos de Marina, las cuales pueden subcontratar con otras Empresas, y diferentes trabajos de Mantenimiento de 3º Escalón.

Quiero resaltar la importancia que tiene el no disponer de técnicas propias y tener que estar subordinados a las técnicas extranjeras, condicionadas a las circunstancias políticas del momento. En lo que va de siglo, se ha pasado de estar influidos por Inglaterra de 1.909 hasta el Movimiento, por Ale

mania y Francia durante la II Guerra, por USA ahora y después "no se sabe".

Además de la Empresa Nacional Bazán, que por ser estatal absorbe la mayor parte de las necesidades de apoyo industrial de la Marina, existen - - otras Empresas Privadas o paraestatales a las que se encargan trabajos mediante los correspondientes contratos y que figuran en el Anexo núm. 9.

Es de destacar que si muchas veces no se hacen más encargos a la Industria Nacional, pese a la buena voluntad demostrada por el personal de Marina, es debido a lo elevado de los costos unitarios, que como en el caso de la fabricación de torpedos, cuya fabricación era viable en técnica, y fueron encargados al extranjero, mediante decisión adoptada conjuntamente por los Ministros de Industria, Hacienda y Marina, porque el precio era 2,7 veces superior.

La Marina también dispone de sus propios Arsenales, que cuentan con instalaciones industriales para atender a las necesidades de Mantenimiento y reparaciones, pero dedicadas principalmente a los equipos y sistemas de armas. En menor medida atienden a casco y máquinas que suele realizarlo la Bazán.

Estos Arsenales están trabajando al 100 % de su capacidad de personal, pero solo al 30 % de la capacidad de las instalaciones. Lo que pueden hacer ellos no lo hacen las Empresas Industriales. No obstante, la idea de Marina es revitalizar y potenciar los Arsenales para que puedan hacer más trabajos y tener así mejor garantizado el apoyo.

Los principales problemas que tienen planteados la Empresa Nacional Bazán son:

- Estructura inadecuada con plantilla de personal elevadas que le hace subir los costes unitarios y obtener bajos rendimientos.
- Necesidad de modernizar instalaciones.
- Falta de técnicas adecuadas.
- Falta de programas a medio y largo plazo y escasez de pedidos de la Marina, a pesar del actual programa naval, por falta de dotación de los presupuestos y por necesitar menos cañones a flote (buques) al haber aumentado sus características.
- Series cortas que elevan los costes por encima de las cotizaciones extrangeras.

- Necesidad de mejorar el control de calidad, etc.

Con el programa Naval actualmente en vigor, la Marina solo absorbe el 50% de la producción de la Empresa, que dedica el otro 50 % a las construcciones para particulares. Normalmente, esta proporción desciende al 30 y 70 % respectivamente.

Ultimamente la Marina, necesita también cubrir sus necesidades de apoyo a la flotilla de helicópteros. En cuanto a fabricación no se hace nada en España y en cuanto al Mantenimiento de 3º Escalón, lo resuelve de forma diversa y se tratará en las posibilidades de apoyo conjunto.

3,43.- Industrias Aeronáuticas. El apoyo que las Fuerzas Armadas, necesitan de la Industria, es muy diverso, pero como nota característica puede decirse que tiene el empleo de las técnicas mas avanzadas y la exigencia de una gran calidad, todo ello por necesidad de la máxima fiabilidad, dado que la hostilidad del medio en que operan.

Nuestros primeros Pilotos e Ingenieros, hombres extraordinarios, fueron los creadores de los Talleres Militares de Cuatro Vientos y posteriormente de nuestra Industria Aeronáutica. España, no solo tenía una buena Aviación Militar con su apoyo resuelto, sino que iba a la cabeza de las Naciones, siendo la primera que empleó la Aviación como arma de guerra y logrando nuestros Ingenieros, Fabricantes y Pilotos, resonantes éxitos mundiales.

Nuestra ausencia de las dos guerra mundiales, hizo que nuestra Industria Aeronáutica, quedara rezagada y no tuviera el desarrollo que alcanzó en otros países. No obstante, el apoyo estuvo resuelto con más o menos dificultades, con prototipos nacionales y con construcciones bajo licencia, con importaciones de algunos elementos o con inventos propios, hasta después de la II Guerra Mundial, en que, por el aislamiento internacional y la posterior ayuda americana, que nos facilitó material nuevo y de técnicas distintas, dejó casi inservible e inactiva a nuestra Industria Aeronáutica.

Desde entonces, nuestra Industria no se ha recuperado. Han sobrevivido algunas que han obtenido contratos de trabajo de mantenimiento principalmente y dedicándose a otros no aeronáuticos. El programa FAP de ayuda a la Industria, que intentó paliar estos inconvenientes y potenciar nuestras Industrias, no dió el resultado esperado por la falta de pedidos de las Fuerzas Aéreas, aunque el material americano de que disponíamos, estuvo apoyado por la enorme cantidad de abastecimientos que con cargo a la ayuda americana se recibió. Para darnos cuenta del volumen del material recibido, basta conocer que el valor de lo que hay en Cuenta de Efectos en la Maestran

za de Madrid, solamente, asciende a más de 10.000.000.000 de pesetas, de los que 9.000.000.000 son de material americano y que el valor del material reparable, en realidad prácticamente inútil ya, es de más de 700.000.000 de pesetas.

No se trata de analizar si los pactos con USA han sido o no convenientes. Nadie duda de que nos han abierto las puertas del mundo, de que nos han enseñando técnicas nuevas y nos han permitido utilizar material más moderno, de que nos han puesto a la altura de los Ejércitos Europeos, pero no cabe duda de que las Industrias Militares han pagado con su inactividad esta avalancha de material.

Durante esta época puede decirse que solo se han construido tres modelos de aviones que están en servicio: el CASA-207 "AZOR", el HA-200 "SAETA" y el DO-27 "L.9", éste último bajo licencia. El resto tuvieron una vida de servicio efímera y el JU-52 y HE-111, también construidos bajo licencia y que tantos servicios han prestado, están ya "jubilados". Los demás aviones en servicio son de procedencia USA.

Actualmente se está construyendo:

-En C.A.S.A. el avión F.5 con licencia de NORTHROP, avión de elevadas características con el que la citada Empresa se incorporará a las técnicas modernas de fabricación de aviones; el Prototipo CASA-212, pequeño avión STOL de transporte y empleo polivalente, del que se espera obtener un gran rendimiento, aunque su desarrollo se ha retrasado varios años por falta de créditos; ciertos componentes del Mirage III, en "pool" con Francia, como pago de la compra realizada últimamente.

-En H.A.S.A., el avión HA-220 "SUPERSAETA", versión monoplaza de empleo táctico del HA-200.

-Aunque no existe contrato al efecto, también hay posibilidad de construir aviones ligeros de Enlace y Escuela.

Sin embargo, la parte nacionalizada de estos aviones que podemos llamar de fabricación nacional, viene a ser de un 50 % y referida a la célula principalmente, ya que todos los motores son extranjeros, así como gran parte de los equipos electrónicos, instrumentos y sistemas auxiliares. Del importe de 312 millones de pesetas de los 10 últimos "Azores", 161 fueron de obra nacional y 151 material de importación; de los 470 millones de contrato de los aviones "Supersaetas", 256 son de obra nacional y el resto extranjero; y de los 3.139 millones del contrato de F-5, 2.388 son pagos a efectuar en divisas y sólo 751 es la obra nacional. Incluso el 80 a 85 % de es-

ta obra nacional corresponde a la mano de obra, lo que demuestra que la mayoría de los materiales, entre los que se encuentran los semielaborados, son de procedencia extranjera.

Por tanto, es interesante tener asegurado el abastecimiento exterior en países amigos o establecer la fabricación en "pool" o en consorcio con otras naciones.

Otro dato que llama la atención es, que de los enormes gastos en compra de material de vuelo extranjero para las líneas aéreas civiles (565 millones de pesetas en 1964, 340 en 1965, 322 en 1966, 4.379 en 1967 y más de 5.000 en 1968) no se haya obtenido como contrapartida trabajos aeronáuticos a realizar por nuestras industrias, incluso, que muchas de las líneas aéreas nacionales no estén atendidas con material nacional; aunque fuera construido con licencia, como ocurre con otros países. Actualmente CASA interviene en la fabricación del avión HFB-320 y en el proyecto MERCURE en colaboración con casas europeas.

En cuanto al Mantenimiento del Material, el Ejército del Aire contaba con unas Maestranzas Aéreas, Parques y Talleres Centrales, Regionales y de Bases, que tenían perfectamente atendidas las revisiones y reparaciones de Material de Vuelo, Transmisiones, Armamento, etc. Con la llegada del material americano, no se dió entrada en la nueva organización a éstas instalaciones, que quedaron relegadas a Parques de material principalmente, atendiendo de modo general a la Industria las necesidades de mantenimiento del material USA, al perder los contratos de fabricación y querer asegurarles cierto número de horas de trabajo, de forma paternalista, en vez de resolver el problema de apoyo a la Fuerza.

El resultado de todo esto ha sido la degradación, tanto de las industrias como de las Maestranzas, habiéndose quedado estas últimas prácticamente inservibles como resultado de su casi completa, inactividad, por no haber utilizado técnicas, capacitado al personal y renovado sus instalaciones, utillaje y equipo.

Otro problema grave que se ha creado, ha sido la falta de apoyo técnico a los Talleres-Base y Escuadrones de Mantenimiento que se organizaron para este material. Se ha demostrado que las Industrias que realizaban el 3º Escalón de mantenimiento no podían prestar un apoyo eficaz a las Unidades, porque los trámites administrativos y la legislación sobre contrataciones del Estado, así como la diferente dependencia, obstaculizaban la continuidad del mantenimiento, que estimamos debe estar centralizado y en manos de la Fuerza, al menos su control.

Considera imprescindible centralizar en un Mando de Apoyo Logístico todos los Organismos Logísticos, con un Estado Mayor que planifique y los elementos administrativos necesarios para ejecutar las decisiones. Entre los datos suministrados por la Junta Central de Compras, del Ministerio del Aire, figuran ahorros de más del 40 % en compras efectuadas de forma conjunta.

Otra imperiosa necesidad es la reestructuración y potenciación de las Maestranzas Aéreas, como Centros Superiores de Mantenimiento a la vez que Parques Centrales de Material, y donde deben residir, al igual que en los arsenales de Marina, las Inspecciones del Estado a las Industrias. Ello permitiría centralizar el apoyo técnico, elevar el nivel técnico del personal militar, facilitar y asegurar el apoyo a Bases y Unidades, posibilitar la evaluación del material y del mantenimiento proponiendo mejoras y modificaciones, coordinar con el abastecimiento y menores necesidades de repuestos, realizar estadísticas, informes, etc., y sobre mayor economía de medios. Como ejemplo de esto último diremos que los trabajos en las Industrias vienen a costar el doble generalmente que si se realizan en las Maestranzas, incluidos gastos generales y de amortización; pero con ser esto importante no lo es todo: las revisiones de los C-10, T-3 y AN-1, que tardan más de un año en salir de HASA y CASA, la Maestranza de Sevilla las realiza en uno o dos meses, porque los centros militares "viven" más el problema de las Unidades.

Para completar el informe sobre las industrias aeronáuticas, en el anexo -núm. 10 figuran las Empresas aeronáuticas asociadas a ATECMA y cuadro de personal; en el núm. 11 figuran Empresas que suministran al Servicio de Transmisiones; en el núm. 12, Empresas nacionales y extranjeras con las que la Dirección de Industria Aeronáutica ha contratado durante el año 1.969; y en el núm. 13 posibilidades de nacionalización del Armamento Aéreo.

Por último, nuestra Industria Aeronáutica se ha asomado también al campo espacial, tanto colaborando con el INTA en el Programa Nacional del Espacio, ya aprobado, mediante la construcción de cargas útiles para los cohetes de sondeo y colaborando en el proyecto y construcción de un cohete nacional, como con los trabajos que realiza CASA de fabricación de la estructura y cargas útiles del cohete europeo HEOS II encargado por ESRO.

No quiero terminar sin destacar las enormes posibilidades de investigación, asesoramiento, análisis, información, calibración, verificación, homologación, puesta a punto, instrucción, etc., etc, tanto para las Fuerzas Aéreas como para las Industrias Aeronáuticas, de interés militar y generales, de que disponemos en el INTA-ET y que no se emplean debidamente, ni en su totalidad. A su alta categoría técnica y científica, plenamente re-

conocida en el extranjero, hay que añadir los modernos medios e instalaciones de que dispone, la experiencia y capacitación de su personal, y, sobre todo, el magnífico espíritu de colaboración y servicio de sus Jefes, con los que he tenido el honor de trabajar y de los que he aprendido mucho de mis conocimientos aeronáuticos.

3,5.- Problemas.

De todos es conocido que nuestras Fuerzas Armadas no reciben de la Industria Nacional el apoyo que necesitan y que a su vez las Industrias de Interés Militar están atravesando una grave crisis.

A lo largo del presente estudio hemos visto multitud de causas (legislación anticuada, características peculiares, dificultades financieras, escasez de presupuestos, deficiencias estructurales, etc.) que han dado lugar a inconvenientes y problemas por ambas partes, muchos de ellos de difícil solución.

Vamos, por tanto, a enunciar aquellos problemas principales y comunes a todas las Industrias Militares, a los tres Ejércitos y aquellos otros orgánicos, que nos pueden servir para orientar las soluciones.

3,51.- Problemas de las Industrias Militares.

- La industria militar no es rentable económicamente en la paz, porque el valor económico viene dado por la escasez o la dificultad. Es decir, hay que buscar el consumo, que solo lo da la guerra, el rearme, la modernización de fuerzas. Así se explica uno la guerra fría, los conflictos locales sin solución, las querellas civiles, etc., como medio para proporcionar pingües ganancias a los "mercaderes de la muerte" que decían Engelbrecht y Haninghen. Para esto hay que servir. La solución de una exportación posible, aunque difícil por la competencia, está condicionada por unos factores políticos y morales. La conciencia estorba. No se han vendido armas a Biafra como otros países; ni a Salvador y Honduras, países hermanos; ni a la India, por su voto en contra en la ONU; etc.

- La financiación es difícil y elevada, por lo que es necesario que el Estado asuma esta responsabilidad, bien montándolas y controlándolas a través de los organismos correspondientes (INI, Ministerio de Industria, Presidencia del Gobierno), o bien protegiéndolas y ayudándolas de alguna forma (desgravaciones fiscales, subvenciones, préstamos, uso de instalaciones, etc.).

- El control de estas Empresas debe ser nacional.

- Las dimensiones y estructuras deben ser estudiadas y actualizadas de acuerdo con las necesidades y previsiones de paz y de guerra.

- Se debe buscar poder ampliar las series, para lo cual será preciso normalizar, sumar las necesidades de los tres Ejércitos, e incluso, la posible aplicación civil, por lo que será necesario conjuntar, coordinar, reducir tipos.

- La confección de Planes a corto, medio y largo plazo es la base para un apoyo eficaz a las Fuerzas Armadas y sirve a la industria para establecer sus previsiones.

- Es necesario agilizar la burocracia, adecuar la legislación, suprimir trámites, facilitar los contactos. Bajo el sello de "Secreto" se oculta muchas veces individualismos de personas o de entidades que el necesario trabajo en equipo debe superar. El clásico letrero "queda prohibida la entrada a toda persona ajena a esta dependencia" reza en demasiados sitios y contrasta con las revistas y catálogos, que como el de la Exposición de Materiales de Armamento Terrestre de Satori (Francia), publican toda clase de datos militares.

- Debe procurarse que las Fuerzas Armadas incrementen los pedidos a la Industria Nacional, para lo que será necesario aumentar las dotaciones del Presupuesto, que revertirán al país, pero será preciso crear una conciencia de apoyo nacional con el fin de soportar precios y plazos de entrega mayores.

3,52.- Problemas de las Fuerzas Armadas:

- El principal problema para las Fuerzas Armadas es la inseguridad del apoyo, al depender tanto del exterior.

- También se quejan de que las Industrias solo tratan de conseguir unos contratos que les garanticen un mínimo de producción, pero no se preocupan demasiado de las necesidades y problemas militares.

- Los plazos de entrega o el tiempo que el material está fuera de servicio son excesivos, lo que hace aumentar las necesidades de material y bajar el rendimiento operativo de las Unidades.

- Las Fuerzas Armadas deben ser un cliente más de la Industria, importantes desde luego, pero no deben verse implicadas en los conflictos laborales y sociales de las Empresas civiles, lo que perjudica su prestigio. El personal militar debe quedar al margen de los intereses económicos o de grupo para servir de garantía a todos.

3,43.- Problemas Orgánicos:

- El principal problema es la falta de una organización adecuada que nos permitiría, si no resolver los fallos, al menos conocerlos, que es el primer punto para solucionarlos o evitarlos en lo sucesivo.
- Excepto Marina, ni el Ejército ni Aire disponen de un Organismo de Apoyo Logístico único, que centralice los Planes y la Ejecución.
- No existe un Organismo militar conjunto que coordine las necesidades comunes de los tres ejércitos.
- También debería existir un Organismo conjunto Nacional que coordine las necesidades y posibilidades comunes de militares y civiles.

4.- POSIBILIDADES DE APOYO CONJUNTO.

Dado que no se pretende dar soluciones resolutivas a tan complejo problema, tampoco se quiere hacer un análisis exhaustivo de las posibilidades de apoyo conjunto a los tres Ejércitos por parte de la Industria Nacional, por que, aunque estamos seguros de que se solucionarían mejor muchos problemas y se obtendrían mejores rendimientos, también comprendemos que habría que salvar muchos obstáculos, limar asperezas, soslayar intereses creados, etc., que solo una Autoridad competente, asesorada convenientemente, puede imponer.

Solamente como ejemplo de los campos en que se pueden establecer acciones conjuntas de apoyo industrial para los tres Ejércitos, en algunos de los cuales ya se han iniciado, se citan los siguientes:

4.1.- Armamento ligero.

Los tres Ejércitos tienen como reglamentario, o lo deben tener, el mismo armamento individual, y el armamento ligero, pero cada uno resuelve sus propias necesidades de forma particular y en Industrias que pueden ser o no las mismas.

No cabe duda que un estudio conjunto de necesidades y una contratación común permitiría series mayores y mejores precios unitarios.

4,2.- Transmisiones y Electrónica.

En este campo, uno de los que más necesidades tiene las Fuerzas Armadas y de los que menos trabajos realizan la Industria, es en el que más posi-

lidades de apoyo pueden darse, porque, más que materia prima, necesita de ideas, de inventiva, de actividad creadora, y de todo esto a los españoles nos sobre. No se necesitan grandes instalaciones ni medios, y las técnicas mecánicas e industriales pueden adquirirse. Lo importante es empezar, aunque se tengan fallos. La perfección se logra a base de modificaciones, de estudiar los fallos, de propuestas de los usuarios, de colaboración, en una palabra.

Es verdad que se necesita una potente industria subsidiaria; que es necesario desarrollar la mecánica de precisión (microinterruptores, microrelés, micromódulos); adquirir nuevas técnicas (circuitos integrados, circuitos impresos); maquinaria muy cara para series muy cortas; mucha investigación que debe ser financiada; etc. Aunque se importarán ciertos elementos, presenta un horizonte amplio.

No cabe duda de que muchos equipos de teléfonos, teletipos, radio, etc., se podrían normalizar en los tres Ejércitos, y otros pueden emplear subconjuntos comunes; que muchas de estas necesidades las sienten también Correos y Telégrafos, la Telefónica, otros Organismos Civiles; que pueden atender también necesidades de particulares; que se tendría un magnífico campo para la exportación a Hispano America y a Africa; Todo ello será preciso coordinarlo.

4,3.- Vehículos.

Ultimamente se ha reconocido la necesidad de iniciar acciones conjuntas en este campo y se ha abordado el problema mediante la creación de la Comisión Mixta Eventual de Tipificación y Unificación de vehículos para las Fuerzas Armadas, dependiente de la Comisión Interministerial de Armamento y Equipo, del Alto Estado Mayor. Un ejemplo práctico de los trabajos de esta Comisión ha sido la elaboración de los pliegos de características técnicas de los vehículos para las Fuerzas Armadas, la resolución del concurso y la declaración de utilidad para las mismas del camión de 3 Tm. a campo través y 7 Tm. por carretera, con los correspondientes anexos para casos especiales o variantes (vadeo, transmisiones, etc.), que fué fallado a favor del camión Pegaso.

Sin embargo, creemos que es mucho más lo que se puede hacer en cuanto a planes conjuntos para adquisición de vehículos, equipo de tierra, equipos auxiliares y en general en el sector de bienes de equipo para nacionalizar la producción, con las enormes ventajas que ello proporcionaría a las Fuerzas Armadas y a la Industria del país.

4,4. -Helicópteros.

Los tres Ejércitos, la Jefatura de Tráfico dependiente del Ministerio de la Gobernación y el Servicio Nacional de Helicópteros dependientes de la Presidencia del Gobierno, aunque estos últimos integrados en el SAR para su utilización, disponen de un reducido número de helicópteros, cuya distribución figura en el anexo núm. 14.

Este material es muy caro de adquirir y de mantener, pese a lo cual, los 10 tipos distintos demuestran la falta de coordinación (hoy subsanada) que ha habido entre los distintos Organismos.

Aún está sin resolver de forma definitiva, aunque la Comisión Interministerial creada trabaja en ello, el mantenimiento total de los mismos. Actualmente, cada usuario trata de resolverlo a su manera: El Ejército del Aire, con la Escuela de Helicópteros, la Maestranza de Albacete, AISA, TABSA, y en USA; la Marina, con sus instalaciones de Rota, CASA (Cádiz), TABSA, LEASA, FEMSA, INTA; el Ejército de Tierra, con sus talleres de Los Remedios (Colmenar Viejo), en algunas empresas civiles y en Italia. Como se ve esta anarquía le cuesta al país mucho dinero, porque las instalaciones, utillaje, bancos de prueba, etc., son especiales para cada tipo y han de ser adquiridas con cargo a las Fuerzas Armadas.

Existen, además, algunos helicópteros civiles de compañías de fotografía, fumigación, publicidad, etc., en plena expansión, que si se aunaran todas las necesidades podría llegarse a la conclusión de ser financiero el montaje de instalaciones para fabricar en España cierto tipo de helicóptero, aunque fuera con patente extranjera.

Lo que no cabe duda es que se debe disponer de unas instalaciones adecuadas para el mantenimiento de éste material, pero, que dado el pequeño número de ellos, deben ser estudiadas de forma conjunta.

4,5. -Información.

Puede ser que existan dificultades para las acciones conjuntas en alguno de los campos que hemos reseñado anteriormente, pero existe un campo en el cual solo se obtendrían ventajas para todos, y éste es el de la Información Logística.

Podemos participar a los demás qué problemas hemos tenido, qué fallos, cómo los hemos resuelto, qué industrias nos pueden apoyar, información técnica, estadística, organización, etc. Incluso, si tuvieramos más infor

mada a la industria sobre nuestras necesidades y nuestros problemas, nos podría ayudar más y de paso ayudarse ella obteniendo más contratos.

La fluidez de la información logística se considera imprescindible.

5. - SOLUCION ORGANICA

Por los diversos Organismos Logísticos de cada Ministerio Militar y Alto - Estado Mayor, se han propuesto diferentes soluciones a tan compleja cuestión. También se han analizado estas cuestiones en reuniones celebradas al más Alto Nivel Nacional. La crisis actual de las Industrias de Armamento es general de casi todos los países, salvo aquellos que son suministradores de armamento a cualquier beligerante de los conflictos mundiales. Estas razones me hacen ser realista y no ser tan osado como para querer dar la panacea universal. Sin embargo, consciente de mi deber, estudiadas las distintas propuestas, examinadas las soluciones de otros países (Francia, Inglaterra, Italia, Alemania y Argentina) me atrevo a exponer lo que, a mi juicio, puede servir, si no para solucionarlo, al menos para mejorar.

Todas las soluciones propuestas van desde la más simple de que nos den el material de guerra o el dinero necesario para comprarlo, hasta la más compleja, hoy abandonada por imposible, de la plena autarquía y fabricación propia. Unos especulan con la necesidad de que las Industrias de Armamento han de ser Empresas Militares o militarizadas, para que las Fuerzas Armadas tengan el control de ellas; otros abogan porque sean Empresas Públicas, creadas y controladas por el poder público, pero con organización y gestión de empresa privada para agilizar su función, como solución intermedia y muy adecuada para el tiempo de paz; otros hablan de Empresas Mixtas, empresas públicas que permitan la aportación del capital privado en forma minoritaria, pero que facilitaría la elevada financiación que requieren; otros, por último, defienden que sean Empresas Privadas, con el control estatal preciso, pero dejando a la iniciativa privada, mucho más eficaz por otro lado, la necesaria libertad de acción, que se debe respetar, ejerciendo los poderes públicos la acción solo en los campos que la iniciativa privada no atienda, basados en el principio de subsidiariedad de aquellos respecto a ésta.

No quiero exponer aquí las razones que unos y otros esgrimen a favor o en contra de cada teoría, porque considero que todas son válidas y el error - parte de querer ser exclusivas. Unas veces deberán ser instalaciones militares, como por ejemplo para el mantenimiento en términos generales; - otras, empresas públicas, como por ejemplo las de fabricación de armas - que solo utilizan las Fuerzas Armadas, pero a las que se les debe permitir la fabricación civil en competencia con empresas privadas para obtener -

mejor rendimiento; otras mixtas o privadas, como las de bienes de equipo, vehículos, aeronáuticas, navales, que tienen actividad en el campo civil; lo importante es que en cada caso debe ser estudiado el tipo, dimensiones, estructura, organización control, etc., de cada empresa a crear o reestructurar, para que sea más rentable y sobre todo más eficaz.

En cuanto a las soluciones para los problemas conjuntos que se han planteado, se han adoptado dos formas de actuación:

- Juntas Internacionales, formadas por personal de alto nivel, que no podían dedicar al estudio de los asuntos ni el tiempo ni la profundidad que requerían. Eran más reuniones para tomar decisiones conjuntas, que para estudiar la situación y proponer líneas de acción, por lo que, faltos del alimento de un órgano de trabajo, morían antes de la tercera reunión.

- Comisiones Interministeriales, formadas por personal de más bajo nivel, que llevaban en su propio Ministerio los asuntos que aquí se querían coordinar. Aunque eran personas competentes, les faltaba la autoridad para decidir y solo podían exponer los puntos de vista para los que habían sido autorizados por sus Jefes respectivos; por otro lado, estas reuniones eran trabajo extra que les complicaba su tarea diaria. También estas Comisiones han sido poco prácticas, desapareciendo o llevando una vida lánguida que prolongaba las soluciones indefinidamente.

3. Mi propuesta de solución va encaminada a eliminar estas dificultades por permitir la participación y el trabajo en equipo de las entidades interesadas, dando a la vez que autoridad, mando, poder de decisión, control, etc., la responsabilidad perfectamente definida dentro de su área de acción y auxiliando al Jefe con un Órgano de trabajo permanente y especializado.

PRIMERO: Creación de un Mando de Apoyo Logístico único, dentro de cada Ministerio Militar para resolver sus problemas específicos. Este Mando encuadrará todos los Organismos Logísticos para que haya unidad de dirección y estará subordinado directamente al Jefe de la Fuerza correspondiente. Deberá contar con: un Estado Mayor, órgano de trabajo, estudio y planificación, para facilitar la coordinación y las decisiones; unas Asesorías Jurídica, Técnica, Económica, etc; unas Divisiones, Secciones o Jefaturas, según la necesidad de compartimentación o de especialización; y un Órgano de Administración, de gestión y de ejecución de los planes aprobados. De cada uno de ellos dependerán, a su vez, los correspondientes órganos subordinados, con sus respectivas responsabilidades y autoridad delegada.

En el Estado Mayor deben existir Diplomados de Estado Mayores Conjuntos del propio Ejército, o mejor, aún, Diplomados EMACON de los otros Ejér

bitos, para conocer, con espíritu de colaboración, que problemas les afectan también, que soluciones les sirven, que ayudas se pueden intercambiar y a la vez servir de enlace, comunicación y relación entre los Mandos Logísticos. Así mismo, deberán existir enlaces con los Ministerios Civiles relacionados con la Industria.

SEGUNDO: Creación de un Mando Logístico Militar Conjunto, dependiente de un Ministerio de Defensa, necesario para coordinar necesidades, obtenciones y distribuciones de los tres Ejércitos, que requieran una acción conjunta de apoyo, es decir, estableciendo la planificación y gestión de todos los asuntos generales y comunes. Este Mando dispondrá de: un Estado Mayor Conjunto, con personal Diplomado de EMACON de los tres Ejércitos en todas las Secciones, como órgano de trabajo permanente para estudiar, elaborar y proponer planes conjuntos de apoyo; de unas Direcciones Generales Conjuntas, según los campos de actividad (Investigación, Industrias Militares, Movilización, Transportes, etc; de un Organismo Administrativo para la ejecución de los planes conjuntos aprobados.

TERCERO: Creación de un Organismo Logístico Nacional, dependiente de la Presidencia del Gobierno, necesario para los estudios logísticos de Alto Nivel, para desarrollar planes conjuntos nacionales coordinando las necesidades militares y civiles, para proponer directivas, orientaciones y programas, etc. Este Organismo podría ser la Sección Logística de un Alto Estado Mayor, que fuera a su vez el organo de trabajo de la Presidencia o del Gobierno, para posibilitar y facilitar sus decisiones. Debería ser un Equipo de trabajo civil y militar, formado por personal Diplomado en ALEMI y con alta preparación técnica, y tener enlace con todos los Ministerios, la Organización Sindical, la Comisaría del Plan de Desarrollo, el Consejo de Economía Nacional y cuantos Organismos sea preciso convocar.

Mientras no exista un Ministerio de Defensa, o, mejor dicho, mientras que las funciones de este Ministerio sean absorbidas por la Presidencia del Gobierno, los Organismos citados en SEGUNDO y TERCERO pueden estar fundidos en uno solo, pero diferenciándose sus campos de acción, ya que uno dispone de poder de ejecución y es militar, y el otro no y es civil y militar.

La diferencia esencial con las organizaciones actuales son la creación de Organismos de Trabajo Permanente que faciliten y "alimenten" las decisiones de los Jefes, que este personal sea Diplomado en EMACON y ALEMI, acostumbrado a dialogar, a buscar soluciones, a ceder de sus puntos de vista particulares en beneficio de la unidad, y que permite la participación y elaboración de todos los elementos de alguna manera afectados, bajo un solo Jefe responsable y con autoridad.

También será necesario; implicar al resto de las energías potenciales de la Nación, sobre todo a la juventud, y dentro de ésta a la más selecta, a la Universidad, que debe poder desarrollar planes de investigación y capacitación técnica de la oficialidad, crear las organizaciones comerciales necesarias para dar salida a la producción industrial excedente, que deberá contar con el apoyo estatal en su salida al exterior; establecer los acuerdos y pactos necesarios con otras naciones, tanto para la cooperación técnica como para la fabricación conjunta, basadas ambas en la mútua colaboración y ayuda, en vez de el negocio y la explotación, para fomentar la convivencia; por último, deberán existir directivas, normas, bases, reglamentaciones, etc., para permitir a las personas trabajar con iniciativa, con personalidad, con estímulo, con responsabilidad, aunque sea necesario establecer los oportunos controles e inspecciones.

6. - CONCLUSIONES

- El Apoyo Logístico a las Fuerzas Armadas debe estar garantizado en todo momento, en todo lugar y en todas las circunstancias.
- Este Apoyo requiere cada vez mayores exigencias económicas, industriales, técnicas y científicas.
- Se debe nacionalizar, en lo posible, la mayor parte del apoyo para tenerlo asegurado y contribuir al desarrollo del país.
- Es preciso completar en el exterior las necesidades de apoyo no resueltas, buscando la cooperación mútua y desinteresada entre naciones amigas.
- Todo el apoyo se basa en la previsión, ésta exige unos planes, que han de ser puestos en práctica, y ello requiere mucho trabajo, pero sobre todo en equipo.
- El trabajo y el sacrificio de todos puede resultar inútil y estéril si una organización adecuada no lo canaliza y ordena, y un Jefe no lo coordina y dirige.
- Las Fuerzas Armadas, si quieren ser la salvaguardia de la Patria y la garantía para todos, han de estar preparadas y ser eficaces, pero también deben ser fermento de unidad y de integración de todos los españoles, para lo cual a su acendrado espíritu de servicio debe unir su tradicional culto al honor.

Quiero terminar con unas palabras del difunto Robert F. Kennedy pronunciadas en la presentación de su candidatura:

" Si toma Vd. un avión... no verá las fronteras de las naciones, ni abismos profundos separando a unos hombres de otros; únicamente la naturaleza y el esfuerzo del hombre - casas, fábricas, granjas, - que reflejan por doquier el esfuerzo común para enriquecer la propia vida. Por todas partes, nuevas técnicas y nuevos sistemas de comunicación aproximan hombres y naciones, acercándolos cada vez más, haciendo que las preocupaciones de cada uno se conviertan en las preocupaciones de todos. Y este acercamiento nuevo nos despoja de falsas máscaras, del deseo de diferencias, que se halla en la raíz de toda injusticia, del odio y de la guerra".

* * *

A N E X O S

- Nº 1.- ENUMERACION DE LAS 300 EMPRESAS AMERICANAS QUE POSEEN INTERESES EN ESPAÑA.
- Nº 2.- RELACION DE COMPAÑIAS ASOCIADAS A LA ITT.
- Nº 3.- PRODUCTO INDUSTRIAL BRUTO.
- Nº 4.- BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES.
- Nº 5.- CUADROS ESTADISTICOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO.
- Nº 6.- FABRICAS DE ARMAMENTO Y TIPOS DE PRODUCCION.
- Nº 7.- CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA NACIONAL SANTA BARBARA.
- Nº 8.- POSIBILIDAD DE FABRICACION DE ARMAMENTO.
- Nº 9.- PRINCIPALES INDUSTRIAS SUMINISTRADORAS DE MARINA.
- Nº 10.- EMPRESAS ASOCIADAS A ATECMA.
- Nº 11.- EMPRESAS QUE SUMINISTRAN AL SERVICIO DE TRANSMISIONES.
- Nº 12.- EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS CON LAS QUE HA CONTRATADO LA DIRECCION DE INDUSTRIA AERONAUTICA.
- Nº 13.- POSIBILIDADES DE NACIONALIZACION DEL ARMAMENTO AEREO.
- Nº 14.- DISTRIBUCION DE HELICOPTEROS.

ANEXO NUM. 1

ENUMERACION DE LAS 300 EMPRESAS INDUSTRIALES DE ESTADOS UNIDOS QUE POSEEN INTERESES EN ESPAÑA, LAS EMPRESAS EN QUE PARTICIPAN Y, CUANDO HA SIDO POSIBLE, EL PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN ELLAS Y LOS CAPITALS SOCIALES SUPERIORES A LOS 10 MILLONES DE PESETAS.

GENERAL MOTORS:

General Motors Peninsular, S.A.

STANDARD OIL (N. J.):

Amoniaco Español, S.A. 99,72%, 1.006.
Esso de Petróleos Españoles, S.A., 40%, 796.
Productos Químicos Esso, S.A., 75%, 750.
Gás Natural, S.A. 35%, 700.
Fibras Esso, S.A., 100%, 900.
Esso Standard Española, S.A., 100%.
Essochem, S.A., 100%, 120.
Inversiones Esso, S.A., 12.
Esso Ibérica Inc.

GENERAL ELECTRIC.

General Eléctrica Española, S.A., 50,4%, 617,5.
S.A. Bull de España, 98%, 250.
Electrificación Doméstica Española, S.A. (EDES) 600.
S. Iberica de Construcciones Eléctricas (SICE), 148,8.
Construcciones Industriales de Maquinaria e Ingeniería S.A. (CIMI).
S.A. de Construcciones Electricas de Protección (SACEP).
Iberduero, S.A.
Internacional General Electric Co. of. Spain, S.A.

CHRYSLER:

Barreiros Diesel, S.A. 77,12%, 3.142,5.
Rootes de España, S.A., 50%.
Simca Española, S.A., 10%.
Fábrica Auto-Mex, S.A.
Aire y Temperatura, S.A.
Tarrauto, S.A., 100%.
Cía. Internacional de Financiación y Crédito, S.A. (COFIC).
Barreiros Empresa Constructora, S.A., 50.

I. B. M.

I.B.M., S.A. Española, 100%, 360,5.

MOBIL OIL.

Mobil Oil de España, S.A.
Mobil Oil de Canarias, S.A.

TEXACO.

Refinería de Petroleos de Escombreras, S.A. (RE PESA) 40%.
Texaco, S.A.
Texaco Canarias, S.A., 16,5.
Caltex Oil, S.A., 50.
Regent Oil Española, 96,6%.
Texpain:

GULF OIL.

Rio Gulf de Petroleos, S.A., 40%, 600.
Fertilizantes de Iberia, S.A., (Fertiberia) 50%, 800.
Rio Gulf Petrolquímica, S.A., 50%, 300.
Cía. Marítima Rio Gulf, S.A., 40%.
Rio Gulf Comercial, S.A., 50%, 60.
S.A. Española de Lubrificantes (18).
Barreiros y Afiliados, S.A. (BAFSA), 50%.
Petroleos del Norte, S.A. (Petronor), 40%.
Spanish Gulf Oil Co. (SPANGOC).
Iberian Gulf Oil Co.

U. S. STEEL.

Altos Hornos de Vizcaya, S.A., 25%, 4.453,4.

I. T. T.

Standard Eléctrica, S.A., 60%, 525.
Marconi Española, S.A., 46%, 450.
Cía. Internacional de Telecomunicación y Electrónica S.A., 250.
Avis Alquile un Coche, S.A.
Cía. Radio Aérea Marítima Española (GRAMÉ), 285.
Internacional Telephone & Telegraph Corp. España, S.A., 50.
I.T.T. Laboratorios de España.
Hamilton Ibérica, S.A.
Continental de Alimentos, S.A., 75%.
Sheraton Española, S.A.

Standard OIL OF CALIFORNIA.

Refinería de Petroleos de Escombreras, S.A. (RE PESA), 40% (19).
California Oil Co. of Spain (Calspain).
Caltex Oil, S.A., 50.

DU PONT (E. J.) DE NEMOURS.

Desarrollo Químico Industrial, S.A. (DEQUISA), 50%, 40,5.

WESTINGHOUSE ELECTRIC.

Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica, S.A. (CENEMESA).
Westinghouse Ibérica, S.A.
Frimotor, S.A. Española, 150.
Industrias Aguirena, S.A., 100%, 80.
Dimetal, S.A., 60.
Clima y Temperatura, S.A.
Electrónica Ibérica, S.A. (ELIBE), 30.
Lavamat, S.A.
Estudios y Proyectos Eléctricos, S.A.
Thermo Electro, S.A.
Faiveley Española, S.A.
Industrias Electrónicas y Electromecánicas de España, S.A. (INELEC).
Distribución y Servicios de Aparatos Domésticos, S.A. (DYSESA).
Westinghouse Atomic Power Co. of Spain.

R. C. A. CORP.

R.C.A. Española, S.A., 75%, 47,6.
Hertz de España.
Iberonics, S.A.
Inelsa.

GENERAL TELEPHONE & ELECTRONICS.

Cía. General de Telefonía y Electrónica, S.A.
Saba Española, S.A.
Silvania Española, S.A.

GOODYEAR TIRE & RUBBER.

Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S.A.

BETHLEHEM STEEL.

Chalco, S.A., 50%.

SWIFT.

Swift Española, S.A.
Distribuidora Swift-Coes, S.A., 25%.

LING-TEMCO-VOUGHT.

Trenzas y Cables de Acero, S.A., 60.

UNION CARBIDE.

Unión Carbide Ibérica, S.A., 100%, 650.
Cía. Nacional de Oxígeno, S.A., 67%, 27.
Unión Carbide de Navarra, S.A.
Argón, S.A., 140.
S. de Realizaciones Industriales, S.A. (20).
Poliplastic. Extrusión, S.A.

GENERAL DYNAMICS.

Liquid Carbonic de España, S.A., 65%, 80.
Flexibox de España, S.A., (21).

EASTMAN KODAK.

Kodak, S.A., 99,93%, 30.

NORTH AMERICAN ROCKWELL.

Rockell-Cerdans, S.A., 60%, 180.

PROCTER & GAMBLE.

Procter and Gamble Española, S.A., 100% 120 Inquina.

INTERNATIONAL HARVESTE.

International Harveste de España, S.A. 48,75% 315.

NATIONAL DAIRY PRODUCTS.

Kraft Leonesas, S.A., 100%, 120.

CONTINENTAL OIL (CONOCO).

Conoco Española, S.A., 100%
Petroquímica Española, S.A., (Petresa). 50%, 300.
Carbón Black Española, S.A., 60
S. Investigadora Petrolífera, S.A., (SIPSA), 54.
Carbonoil Ibérica, S.A.

FIRESTONE TIRE & RUBBER.

Firestone Hispania, S.A., 900.

PILLIPS PETROLEUM.

Calatrava, S.A. Empresa para la Industria Petroquímica, 42%, 1.200.
Phillips Cía. de Hidrocarburos, S.A.
Phillips Calatrava Ventas, S.A., 36.
Cydeplas, S.A., 50%, 22.
Plásticos Vanguardia, S.A., 50%, 30.
Guzman-Phillips, S.A., 40.
Phillips Petroleum Spain Inc.

ARMOUR

Armour, S.A. Española.
Armour Ibérica, S.A., 50%.

TENNECO

Nuodex Española, S.A.

LITTON INDUSTRIES.

Cole Steel de España, S.A., 65%.
Litton Business Systems de España, S.A. (22) 10.
Royal Typewriters, S.A.
Westrex Cía. Ibérica, S.A.
Servicio Aéreo, S.A.

MONSANTO.

Monsanto Ibérica, S.A., 100%, 600 (23).
Etino-Química, S.A., (23) 240.
Monsanto Agrícola de España, S.A., 85%, 10, 5.
Aiscondel, S.A., 50%, 400.
S.A. de Desarrollo Industrial (24).
Vinilo, S.A.
Metanol, S.A.
Cromo, S.A.
Estireno, S.A.

SUN OIL.

Hispanic Sun Oil Co.

SINGER.

Cía. Singer de Máquinas de coser, 75%.
Regulación y Control, S.A., 100%.50.
Friden.

GENERAL FOODS.

Cía. General de Solubles, S.A., 100%, 260.

GRACE (W. R.)

Grace Española, S.A.
Pilman, S.A., 100%, 36.
Darex Española, S.A.
Borg Servicio, S.A.E.
Teroson Española, S.A. (control)

TEXTRON.

Bostitch Española, S.A., 85%, 18.

ACCIDENTAL PETROLEUM.

Instituto Electroquímico, S.A., 80%, 80.

BORDEN.

Gallina Blanca, S.A., 324,5
Gallina Blanca Purina, S.A., 120.

DOW CHEMICAL.

Dow Unquinesa, S.A., 60, 11%, 958, 33.
Dow Chemical Ibérica, S.A., 50%.
Cía. Española de Plásticos, S.A. (CEPLASTICA) 36, 25%.
Resinas Poliésteres, S.A., (REPOSA) 30%, 175.
Nevin, S.A., 100%, 33.
Ferro Enamel Española, S.A., 50%, 30.
Metálquímica del Nervión, S.A., 11%.
General Química, S.A., 11, 11%, 90.
Industrias Químicas Textiles, S.A. (INQUITEX) 4, 11%.
Impregnación de Maderas, S.A., 39, 6%, 20.
Aguas Industriales de Tarragona, S.A., 22, 5%.
S.A. Auxiliar Química de Fundición, 50%.
Suproquisa, 100%.
Construcciones Nucleares, S.A.
Inmobiliaria Bilbaina, S.A.
Olefinas, S.A., 50%.
Matanol, S.A.
Estireno, S.A.
Derivados Vinílicos, S.A.
Fertilitas, S.A.
Envases y Recubrimientos, S.A.
Formica Española, S.A.
Española de Industrias Químicas y Farmaceuticas, (LLOFAR).
Lepetit Española, S.A., (26)

AMERICAN CAN.

Tuboplast Hispania, S.A., 33, 3% (27), 15.
Europack, S.A. (mayoría).

BURLINGTON INDUSTRIES.

Laver Schappe, S.A.
Schappe - Tex, S.A., 50%.

SPERRY RAND.

Sperry Rand Española, S.A.

INTERNATIONAL PAPER.

Papelera Internacional, S.A. (28) (29).
Cartonajes Internacional, S.A.
Cartonajes Internacional de Canarias, S.A. 67%, 31, 2.
Cartonajes Unión, S.A., 81% (30), 180.

UNION OIL OF CALIFORNIA.

Union Oil of Spain.
Pure Oil Co. de España.

CONTINENTAL CAN.

Oleo Metalgráfica del Sur, S.A.
Cía. Internacional de Envases, S.A.

CITIES SERVICE.

Cía. de Petróleos Ibérica, S.A., 25%.

UNIROYAL.

Uniroyal España, S.A., 100%.
Preparación Industrial del Caucho, S.A.

ATLANTIC RICHFIELD.

Montoro Empresa para la Industria Química, S.A.,
33,3%. 540 (31).

MINNESOTA MINING & MFG.

Minnesota de España, S.A., 100%, 80.

BENDIX.

Bendibérica, S.A., 68,5%. 257,8.
Servomecanismos, S.A., 75%, 75 (32).
Bendix Equipos Marinos de Navegación.
Bendix Radio.
Bendix Electronic Service Corp. de España

FMC.

Food Machinery Española, S.A., 36.

Foret, S.A., 330.

I. M. C. Española, S.A.

ARMCO STEEL.

Armco, S.A., 75%, 45.
Aplicaciones Industriales Tuperín, S.A., 90%, 57.

GULF & WESTERN INDUSTRIES.

Paramount Films de España, S.A.

RALSTON PURINA.

Gallina Blanca, S.A., 324,5.
Gallina Blanca Purina, S.A., 50%, 120.
Incubagrup, S.A. (33).

HONEYWELL.

Honeywell, S.A., 100%.

ALLIED CHEMICAL.

Aliada Química, S.A. (mayoría).
Synres Ibero Holandesa, S.A. (34) (32).

CELAMESE.

Celfón, S.A., 50%.

COCA - COLA.

Cía. Coca-Cola de España, S.A., 100%, 50.
S. de Refrigeración Ltda.

RAYTHEON.

Seismograph Service Corp. of Spain.
Badger España, S.A.
Eurotrónica, S.A., 20%.

OWENS - ILLINOIS.

Giralt Laporta, S.A., 80%. 117.

C P C INTERNATIONAL. (35).

Tasada y Beltran, S.A., 80%, 90 (36).
Glucosa y Derivados, S.A., 550.
Maíces Híbridos y Semillas, S.A., 15.
Cornvac Ibérica, S.A.
Wynand Fockind, S.A. Española.

NATIONAL CASH REGISTER.

Cajas Registradoras National, S.A., 55%.

COLGATE - PALMOLIVE.

Colgate-Palmolive, S.A. Española, 100%. 12.

GETTY OIL.

Tidewater Oil Co. of Spain, S.A.

AMERICAN HOME PRODUCTS.

Kanfort América, S.A., 100%, 46.
Orfi, S.A. (mayoría).

AMERICAN STANDARD.

Scala Española, S.A., 80% (37), 60.
Cía. Roca Radiadores, S.A. (participación pequeña).
Westinghouse de Frenos y Señales, S.A.

ASHLAND OIL & REFINING.

Carbón Black Española, S.A., 60.
Oleotécnica, S.A., 165.

BEATRICE FOODS.

Modernas Aplicaciones de la Refrigeración Industrial, S.A.
Stahl Ibérica, S.A. (38).

GENERAL TIRE & RUBBER.

General Fábrica Española del Caucho, S.A., 55%, 225.
Neumáticos General, S.A.

OGDEN.

Eimco Ibérica, S.A.

WEYERHAEUSER.

Iberoamericana del Embalaje, S.A., 100%, 200.

DEERE.

John Deere Ibérica, S.A., 83%, 540.
John Deere, S.A.

BOISE CASCADE.

La Montañesa, S.A., 60%, 105.
Boisite S. Ibérica de Parquets y Pavimentos, S.A.

AMERICAN CYANAMID.

Laboratorios Reunidos, S.A., 80%, 60.
Cyanenka, S.A., 40%, (39) 570.
General Química, S.A., 90.
Formica Española, S.A. (40), 70.

OLIN MATHIESON CHEMICAL.

Olin Española, S.A., 100%.
Olin Química, S.A., 100%, 200.
Industria Química Hispano-Norteamericana, S.A.
Medicamentos y Productos Químicos, S.A., 50% (41).

BORG - WARNER

Fraymon, S.A. Española, 80%.
Engranajes y Bombas, S.A.

CARNATION.

Leche Evaporada Gloria, S.A., 100%, 96.

MEAD.

Europapel, S.A., 25%.

XEROX

Rank Xerox Española, S.A., 100%, 500.

EATON YALE & TOWNE.

Eaton Ibérica, S.A., 76%, 125.
Yale Ibérica, S.A., 85%, 24.
Productos Eaton Livia, S.A., 49%, 30.

STANDARD BRANDS.

Industrias Riera Marsá, S.A., 75%, 70.
Comercial Riera Marsá, 75%.
Comercial Texton, S.A., 75%.

PEPSI CO.

Pepsi Cola de España, S.A., 30.
Bebidas Americanas, S.A. Española, 84, 3.

REYNOLDS METALS.

Industria Navarra del Aluminio, S.A., 50%, 300.

BRISTOL - MYERS.

Profiden Bristol, S.A., 100%, 50.
Bristol Ibérica, S.A., 49.

WHIRLPOOL.

Lava-Magic Internacional Otalvaro Coronado, S.A.

MARATHON OIL.

Cía. Ibérica Refinadora de Petroleos, S.A. (PETROLIBER).
Marathon Española de Petroleos, S.A.

NATIONAL BISCUIT.

Galletas Artiach, S.A., 75%, 40.

PFIZER (CHAS.).

Pfizer, S.A., Española, 100%, 45.
Laboratorios Farmaceuticos Pfizer, S.A.
Bioquímica Industrial Española, S.A., 97, 3%, 80.

KENNECOTT COPPER.

Kennecott Española, S.A., 100%.

HERCULES.

Macaya Agrícola, S.A., 100%.

WARNER - LAMBERT PHARMACEUTICAL.

Laboratorios Subtancia, S.A.
Adams, S.A., 50.
Predios e Inversiones, S.A., 100%, 50.

STUDEBAKER - WORTHINGTON.

Worthington, S.A., 45.
S. Española de Bombas y Maquinaria Worthington, S.A.
Masoneilan, S.A., 100%.
Ramón Vizcaino, S.A., 125.
Acondicionamiento y Purificación de Aire, S.A., 12.
Agrupación de Empresas Españolas para Plantas Terres-
tres de Destilación de Agua del Mar.

ZENITH RADIO.

Telera, S.A., 10.

WHITE CONSOLIDATED INDUSTRIES.

Hupp España, S.A., 70.
Fundición Nodular, S.A., 25%, 100.

GLEN ALDEN.

La Preparación Textil, S.A., (mayoría) 60.
Playtex España, S.A., 100%, 40.
Cía Española de Licores, S.A., 18.

MARTIN MARIETTA.

S.A. Cardoner, 75%.

SCOTT PAPER.

Gureola Scott, 50%, (42).

TEXAS INSTRUMENTS.

Repro, S.A.
Texas Instruments España, S.A., 100%, 20.

PULLMAN.

Cía. Kellogg Española, S.A.

COMBUSTION ENGINEERING.

S. Combustión-Stein-Astilleros de
Cadiz, S.A., 30%, 12.
Lummas Española, S.A., 20.

COLT INDUSTRIES.

Construcciones Frigotérmicas, S.A.

BURROUGHS.

Burroughs, S.A., 100%.

REXALL DRUG & CHEMICAL.

Rexall Ibérica, S.A., 100%, 90.
Litoplás, S.A., 100%, 61.
Botellas y Envases Plásticos, S.A., 100%, 64,9.
Tuperware Europa.

INGERSOLL-RAND.

Cía. Ingersoll-Rand, S.A., 100%.

DEL MONTE.

Calpack Española, S.A.

JOHNSON & JOHNSON.

Johnson & Johnson, S.A., 50%, 14.

MERCK.

Merck Sharp Dohme de España, S.A., 100%, 115.
Cía. Española de Penicilina y Antibióticos, S.A., 100.
Farmiberia.
S.A. de Representaciones y Comercio.

ARMSTRONG CORK.

Manufacturas de Corcho Armstrong, S.A.
Trefinos, S.A.

AVON PRODUCTS.

Avon Cosmetics, S.A., 75%, 120.

JOHNS MANVILLE.

Roclaine Española, S.A., 60%.
Dalami Española, S.A. (43).

GILLETTE.

Gillette Española, S.A., 100%, 66.
Braun Española, S.A., (44), 45.
Braun Electric Ibérica, S.A., (44).

P E T.

Matutano y Petmilk, S.A., 100%, 143.

DANA.

Monopole, S.A., 55%.

EMERSON ELECTRIC.

Emerson Electrónica Española, S.A.

DIAMOND SHAMROCK.

Dia Prosim Ibérica, S.A.

CLARK EQUIPMENT.

Leasing International, Co., S.A.(LICO), 12.
Macmor, S.A., 40%.
Macmor Acero, S.A.

OTIS ELEVATOR.

Schneider-Otis, S.A. (45), 63,6%.
Fuster Fabra y Schneider, S.A.

STERLING DRUG.

Prominter, S.A.

NORTHROP.

Construcciones Aeronáuticas, S.A., 24%. 180.
Purrolator Ibérica, S.A.
Page Ibérica, S.A.

CARRIER.

Técnicas del Clima, S.A., (TECLISA).

LILLY (ELY).

Lilly Indiana de España, S.A., 50%, 50.
S.A. Elanco Veterinaria.
Dista, S.A.Española.
Kemicap, S.A.

CORNING GLASS WORKS.

Aford, S.A.

STAUFFER CHEMICAL.

S. Azufrera del Noroeste de España, S.A.
Industrias Químicas Serpiol, S.A.
Industrias Químicas Glidol, S.A.

LEAR SIEGLER.

Anglo Española de Electricidad, S.A., 80%, 70.

KELLOGG.

Kellogg Española, S.A.

SHERWIN - WILLIAMS.

Herbertsc Española, S.A.

KOPPERS.

Arrahona, S.A., 60%.
Enrich, S.A.

UNIVERSAL OIL PRODUCTS.

Procón Ibérica, S.A.

ROHM & HAAS.

Ebro Química, S.A.

ELTRA.

S. Linotype Española, S.A.
Linotipo Máquinas Españolas, S.L.

FRUEHAUF.

Fruehauf, S.A., 45.

CRANE.

Crane, S.A., (Spain), 65.
Crane-Fisa, S.A., 100%, 30.
Crane-Madrid, S.A., 100%, 35.

PENNSALT.

Pennsalt España, S.A.
Sharples España, S.A.

UNION CAMP.

Cartonajes Unión, S.A., 81%, 190.
Cartonera Canaria, S.A., 50%.

ADRESSOGRAFH MULTIGRAPH.

Adressograph Multigraph, S.A., 100%, 24.

FOSTER WHEELER.

La Maquinista Terrestre y Marítima, S.A., 10,2% (46)600.
Foster Wheeler Iberia, S.A., (mayoría).

CUMMINS ENGINE.

Cummins Ventas y Servicios, S.A.

SCHLITZ (JOS) BREWING.

Cerveceras Asociadas, S.A., 72%, 420.
Henninger Española, S.A., 70%, 400.
La Cruz del Campo, S.A., 150.

GENERAL CABLE.

General Cable Corp., S.A. Española, 100%, 180.
Fyl, S.A.

I P L. (47)

Armour, S.A. Española.

ABBOTT LABORATORIES.

Abbott Laboratorios, S.A., 100%, 70,4.
Instituto de Ciología y Sueroterapia (IBYS) 100%, 90,75.
Antibióticos, S.A. (48), 240.
Laboratorios Delagranoje, S.A., 53%.
Algas Ibys, S.A.
Gusto, S.A.

LIBBY, MC. NEILL & LIBBY.

Libby España, S.A.

NATIONAL INDUSTRIES.

Misión Española, S.A.

CROWN CORK & SEAL.

Corchera Internacional, S.A.
Metalinas, S.A., 50%

UPJOHN.

Laboratorios Upjohn, S.A., 50%.
Laboratorios Alter, S.A., 90.
Instituto Terapéutico, S.A.

SUMBEAM.

Sumbeam Ibérica, S.A.

NORTON.

Norton, S.A., 100%, 60.
Comercial Norton, S.A.

REVLON.

Revlón, S.A. 100%, 150.
Laboratorios de la U.S. Vitamin Corp. de España, S.A.

RICHARDSON - MERELL.

Instituto Terapéutico, S.A.
Vick Española.

BENIS.

Benis Rigot Española, S.A.

GENERAL AMERICAN TRANSPORTATION.

Infilco Española, S.A.
Constatin Española, S.A., 62,5%.

U S M (UNITEC SHOE MACHINERY).

Unión de Maquinaria para el calzado, S.A. 100%, 34.
Bostik, S.A.

SMITH KLINE & FRENCH LABORATORIES.

S.A. Española Smith Kline & French, 100%, 30.

PUREX.

Turco Española, S.A.

ANEXO NUM. 2

COMPAÑIAS ASOCIADAS A I T T

- Africa del Sur: Standar Telephones and Cables (South Africa) (Proprietary) Limited, Boksburg East, Transvaal.
Supersonic Africa (Pty) Ltd, Johannes-burg, Transvaal.
- Alemania : Standard Elektrik Lorenz Aktiengesellschaft, Stuttgart, and subsidiaries.
- Argelia : Societé Algériense de Constructions Téléphoniques, Algiers.
- Argentina : Compañía Standard Electric Argentina, S.A.I.C., Buenos Aires.
Compañía Internacional de Radio, S.A., Buenos Aires.
- Australia : Standard Telephones and Cables Pty, Limited, Sydney.
- Austria : Standard Telephon und Telegraphen Aktiengesellschaft, Czeija, Nissl and Co. Vienna.
- Bélgica : Bell Telephone Manufacturing Company, Amberes.
ITT Europe, Inc. (branchi), Bruselas.
ITT Industries, Europe Inc. (branchi), Bruselas.
- Bolivia : Compañía Internacional de Radio Boliviana, La Paz.
- Brasil : Companhia Rádio Internacional do Brasil, Rio de Janeiro.
Standard Eléctrica, S.A., Rio de Janeiro.
Electrónica Industrial, S.A., Sao Paulo.
Companhia Telefónica Nacional, Curitiba.

- Canadá : ITT Canada Limited, Montreal.
Royal Electric Company (Quebec) Ltd, Pointe Claire, P.Q.
- Colombia : ITT Standard Electric de Colombia, S.A., Bogotá.
- Cuba : Radio Corporation of Cuba, Havana.
Cuban American Telephone and Telegraph Company (50% interest),
Havana.
- Chile : Compañía Internacional de Radio, S.A., Santiago.
Compañía de Teléfonos de Chile, Santiago.
Compañía Standard Electric, S.A.C., Santiago.
- Dinamarca : Standard Electric Aktieselskab, Copenhagen.
- España : Standard Eléctrica, S.A.
Marconi Española, S.A.
Compañía Internacional de Telecomunicaciones y Electrónica, S.A.
Avis Alquile un Coche, S.A.
Compañía Radio Aérea Marítima Española (CRAME).
International Telephone and Telegraph Corp. España, S.A.
ITT, Laboratorios de España.
Hamilton Ibérica, S.A.
Continental de Alimentos, S.A.
Sheraton Española, S.A.
- Estados Unidos : American Cable and Radio Corporation, New York.
All America Cables and Radio Inc, New York.
Comercial Cable Company, The, New York.
Airmetic Systems Corporation, Saddle Brook, N.J.
Barton Instrument Corporation, Monterey Park, Calif.
Federal Electric Corporation, Paramus, N.J.

Industrial Products División, San Fernando, Calif.
Intelix Systems Incorporated, Paramus, N. J.
International Standard Electric Corporation, New York, N. Y.
International Telephone and Telegraph Corporation, Sud America, -
New York, N. Y.
ITT Arkansas Division, Camden Ark.
ITT Bell and Gossett Hydraulics Division, Morton Grove, Illi.
Stover branch, Freeport, Illi.
ITT Cannon Electric Division, Los Angeles, Calif.
ITT Data and information Systems Division, Paramus, N. J.
ITT Direct Fired Equipment Division, Columbus, Ohio; Mercer Pa; -
Torrance, Calif.
ITT Electron Tube Division, Easton, Pa, and Roanoke, Va.
ITT Export Corporation, New York, N. Y.
ITT Federal Laboratories Division, Nutley, N. J.
ITT Financial Services, Inc. New York, N. Y.
ITT Aetna Finance Company, St. Louis, Mo.
Kellogg Credit Corporation, New York, N. Y.
International Telephone and Telegraph Credit Corporation, New York,
N. Y.
Great International Life Insurance Company, Atlanta, Ga.
ITT General Controls Division, Glendale, Calif.
ITT Gilfilan Inc. Los Angeles, Calif.
ITT Hammel-Dahi Division, Wawick, R. I.
ITT Industrial Laboratories Division, Fort Wayne, Ind.
ITT Kellogg Communication Division, New York, N. Y., Corinth -
Miss, Milan, Tenn, Raleigh, N. C.
ITT Kellogg Communications Systems Division, Chicago, Illi.
ITT Mackay Marine Division, Clark, N. J.
ITT Mariow Division, Midland Park, N. J.
ITT Mobile Telephone, Inc, Burbank, Calif.

ITT Nesbitt Division, Philadelphia, Pa.

ITT Process Systems Division, Lawrence, Mass.

ITT Semiconductors Division, West Palm Beach, Fla, and Lawrence, Mass.

ITT Terryphone Corporation, Harrisburg, Pen.

ITT Wire, and Cable Division, Pawtucket, R. I. Woonsocket, R. I. Clinton Mass.

Jennings Radio Manufacturing Corporation, San Jose, Calif.

Filipinas : ITT Philippines, Incorporated, Makati, Rizal.

Mackay Radio and Globe Wireless of the Philippines.

Francia : Centre Francais de Recherche Opérationelle, Paris.

Compagnie Générale de Constructions Telephoniques, Paris.

Les Téléimprimeurs, Paris.

Compagnie Générale de Metrologie, Annecy.

Laboratoire Central de Télécommunications, Paris.

Le Matériel Technique Industriel, Paris.

Le Matériel Téléphonique, Paris.

Société Industrielle de Composants pour l'Electronique, Courbevoile.

Finlandia : Standard Electric Puhelinteollisuus Oy, Helsinki.

Gran Bretaña : Creed and Company Limited, Brighton.

ITT Industries Limited, London, and subsidiaries.

Standard Telephones and Cables Limited, London.

Standard Telecommunication Laboratories Limited, London, and other subsidiaries.

Grecia : ITT Hellas, S.A., Athenas.

Holanda : Internationale Gas Apparaten N. V. The Hague (joint venture)

Nederlandsche Standard Electric Maatschappij N. V., The Hague.

- Hong Kong : ITT Far East and Pacific, Inc, (branch) Hong Kong.
ITT Far East, Ltd, Hong Kong.
- Irán : Standard Electric Iran AG, Tehran.
- Islas Virgenes: Virgin Islands Telephone Corporation, Charlotte Amalie.
ITT Communications, Inc - Virgin Islands.
ITT World Communications Inc.
- Italia : Fabrica Apparecchiature per Comunicazione Elettriche Standard -
S. p. A. Milán.
Società Impianti Elettrici Telefonici Tlegrafici e Construzioni Edili
S. p. A. Florence.
ITT Domel Italiana S. p. A. Milán.
- Jamaica : ITT Standard Electric of Jamaica, Ltd, Yallahs-Jamaica.
- Japón : ITT Far East and Pacific, Inc (branch) Tokyo.
- Méjico : Industria de Telecomunicación, S.A. de C.V., México City.
Materiales de Telecomunicación, S.A. Toluca.
MacClellan, S.A. México City.
Standard Eléctrica de México, S.A., México City.
- Nigeria : Kollerich (Nigeria) Limited, Lagos.
- Noruega : Standard Telefon og Kabelfabrik A/S Oslo.
- Nueva Zelanda: Standard Telephones and Cables Pty, Limited (branch), Upper -
Hutt, Wellington.
- Panamá : ITT Standard Electric of Panamá, S.A., Panamá City.
- Perú : Compañía Peruana de Teléfonos Limitada, Lima.

- Portugal : Standard Eléctrica, S. A. R. L., Lisboa.
- Puerto Rico : ITT Caribbean Manufacturing Inc, Rio Piedras.
ITT Caribbean Sales and Services Inc, Rio Piedras.
Puerto Rico Telephone Company, San Juan.
ITT Cable and Radio, Inc - Puerto Rico.
ITT Central America Cable and Radio Inc.
- Suecia : ITT Norden AB., Stockholm.
Standard Radio and Telefon A B, Barkarby.
- Suiza : Intel, S.A. Basel.
ITT Standard, S.A. Basel.
Standard Telephone et Radio, S.A. Zurich.
Steiner, S.A. Berne.
- Turquia : Standard Elektrik ve Telekomünikasyon Limited Sirketi, Ankara.
- Venezuela : Standard Telecommunications, C.A., Caracas.

ANEXO NUM. 3

PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL EN 1967 Y ESTIMACION PARA EL AÑO 1968, POR RAMAS DE ACTIVIDAD
(En millones de pesetas)

C.N.A.E.	ACTIVIDAD	INDICES		PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL Año 1967	PRODUCTO BRUTO INDUSTRIAL	
		Base 1967 - 100 PRODUCCION	PRECIOS		A PRECIOS DE 1967	A PRECIOS DE 1968
11 ó 19	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.....	104.17	101.71	16.657	17.351	17.648
20	ALIMENTACION.....	104.44	101.19	48.389	50.536	51.140
21	BEBIDAS.....	103.11	103.06	14.611	15.066	15.528
22	TABACO.....	104.18	102.08	2.840	2.958	3.020
23	TEXTILES.....	94.97	98.84	30.784	29.237	28.898
24	CALZADO Y CONFECCION.....	103.39	103.69	37.055	38.312	39.727
25 y 26	MADERA, CORCHO Y MUEBLES.....	101.93	100.45	22.964	23.408	23.514
27 y 28	PAPEL, EDITORIAL E IMPRENTAS.....	101.61	101.11	19.268	19.578	19.796
29	CUERO.....	106.64	102.50	3.682	3.926	4.024
30	CAUCHO.....	101.78	100.59	6.180	6.291	6.328
31	PRODUCTOS QUIMICOS	109.14	99.99	32.676	35.663	35.660
32	DERIVADOS DEL PETROLEO Y CARBON.	112.63	100.00	5.787	6.518	6.518
33	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS.	108.22	100.00	25.925	28.055	28.056
34	INDUSTRIAS METALICAS BÁSICAS.....	106.28	102.82	28.272	30.046	30.895
35	ARTICULOS METALICOS.....	102.19	100.28	31.556	32.249	32.340
36	MAQUINARIA NO ELECTRICA.....	101.52	100.40	14.646	14.868	14.928
37	MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO.	101.21	99.86	14.367	14.685	14.665
38	MATERIAL DE TRANSPORTE.....	106.41	100.95	46.408	49.383	49.852
39	INDUSTRIAS FABRILES DIVERSAS.....	102.72	99.05	13.720	14.092	13.959
40 ó 49	INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION...	105.79	101.41	78.274	82.806	83.974
51 y 52	ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA....	108.52	101.26	29.640	32.165	32.570
T O T A L		104.49	101.07	523.699	547.192	553.035

ANEXO NUM. 4

BALANZA COMERCIAL DE PRODUCTOS INDUSTRIALES

(En millones de pesetas y en los once primeros meses de cada año).

Clasificación Arancelaria	CONCEPTOS	IMPORTACIONES.			EXPORTACIONES		
		1966	1967	1968	1966	1967	1968
	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (1)	21.532	23.763	37.258	1.188	1.659	2.092
	PRODUCTOS MANUFACTURADOS:	137.201	131.837	146.790	43.855	50.535	73.816
Sección I	Animales vivos y productos del reino animal:						
Capítulo 4	Productos lácteos	1.093	1.177	1.558	52	63	81
Sección II	Productos del reino vegetal:						
Capítulo II	Productos de molinería	201	276	265	(0)	1.163	1.033
Sección III	Grasas y aceites	2.006	1.685	1.784	2.667	3.826	2.005
Sección IV	Productos de las Industrias alimenticias, bebidas, y tabaco (1)	6.335	5.353	6.564	7.655	8.737	11.621
Sección V	Productos minerales:						
Capítulo 25	Sal, azufre, tierras, yesos, cales y cementos (2) . .	1.298	730	371	16	20	45
Capítulo 27	Combustibles, minerales, aceites minerales y pro- ductos de su destilación, materias bituminosas, - etc. (3)	2.230	2.739	3.040	3.041	4.016	8.588
Sección VI	Productos de las Industrias químicas y conexas . . .	14.607	15.566	20.794	4.221	4.687	5.986
Sección VII	Materias plásticas artificiales, caucho y sus manu- facturas (4)	5.456	4.730	5.593	425	651	1.837

Continúa ...

(1) Se integran del capítulo 26 y las partidas excluidas en las notas (2) y (3) correspondientes a los capítulos 25 y 27.

(1) Del capítulo 24 (tabaco) se ha excluido la partida 24.01 (tabaco en rama o sin elaborar, desperdicios de tabaco).

(2) De este capítulo se ha incluido únicamente la partida 25.23 (cementos hidráulicos).

(3) De este capítulo se han excluido las partidas 27.01 a 27.03 (hulla, turba y sus aglomerados) y 27.09 (aceites crudos de petróleos).

(4) Del capítulo 40 (caucho natural o sintético, caucho facticio y manufacturas del caucho) se han excluido las partidas 40.01 (caucho natural y gomas naturales) y 40.04 (desperdicios, recortes, polvo de caucho sin endurecer).

Clasificación Arancelaria	CONCEPTOS.	Continuación.					
		IMPORTACIONES.			EXPORTACIONES.		
		1966	1967	1968	1966	1967	1968
Sección VIII	Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias(5)	388	393	493	547	654	1.055
Sección IX	Maderas, corcho y sus manufacturas (6)	2.650	2.730	3.392	1.289	1.287	1.617
Sección X	Materias utilizadas en la fabricación del papel y sus aplicaciones	4.523	4.462	5.453	2.596	2.741	3.563
Sección XI	Materias textiles y sus manufacturas (7)	6.386	6.473	6.355	3.269	3.021	5.923
Sección XII	Calzados, sombreros, etc.	163	156	202	1.235	2.119	4.345
Sección XIII	Otras industrias para la construcción	2.351	2.137	2.154	534	659	955
Sección XIV	Perlas finas y similares	1.985	1.548	986	138	191	203
Sección XV	Metales comunes y sus manufacturas	25.352	20.426	23.337	3.781	5.437	8.101
Sección XVI	Máquinas y aparatos; material eléctrico	46.762	44.226	45.382	4.048	5.581	8.997
Sección XVII	Material de transporte	7.295	10.821	11.575	6.664	3.839	5.552
Sección XVIII	Instrumentos y aparatos de óptica, precisión, etc.	5.066	5.098	6.160	329	451	462
Sección XIX	Armas y municiones	77	95	87	502	477	631
Sección XX	Otras mercancías y productos varios	908	957	1.145	771	848	1.129
Sección XXI	Objetos de arte	69	59	100	75	68	87
TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS INDUSTRIALES		<u>158.733</u>	<u>155.600</u>	<u>184.048</u>	<u>45.043</u>	<u>52.194</u>	<u>75.908</u>
TOTAL GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR.		196.537	192.166	223.754	65.422	73.373	93.783

(5) De esta Sección se ha excluido el capítulo 41 (pieles frescas).

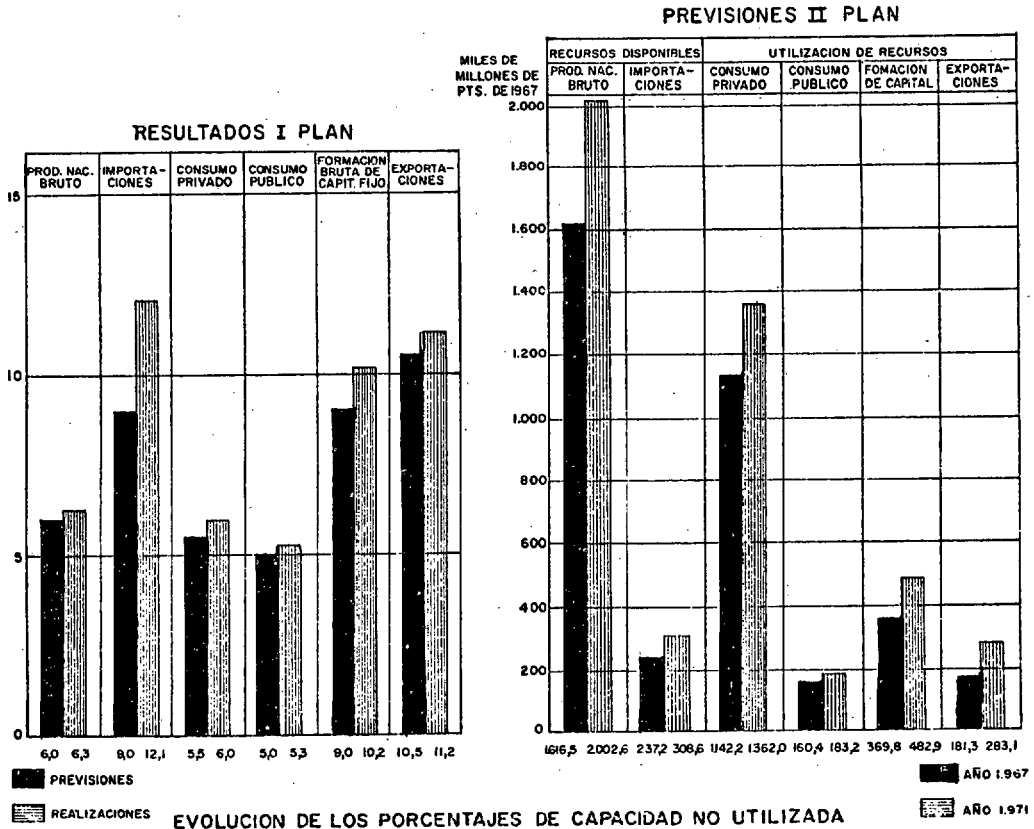
(6) Del capítulo 44 (madera, carbón vegetal y manufacturas de madera) se han excluido las partidas 44.01 (leña y desperdicios de madera), 44.02 (carbón vegetal) y 44.03 (madera en bruto). Del capítulo 45 sólo se incluye la partida 45.03 (manufacturas de corcho natural).

(7) En esta sección se han excluido las materias primas textiles.

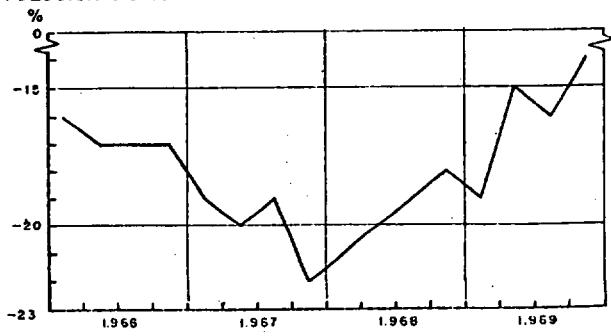
ANEXO NUM. 5

CUADROS ESTADISTICOS DE LOS PLANES DE DESARROLLO.

CONCEPTO	PLAN		
	I TASA PREVISTA	I TASA ALCANZADA	II TASA PREVISTA
P. N. B.	6,0	6,3	5,5
IMPORTACION	9,0	12,1	6,8
CONSUMO PRIVADO	5,5	6,0	4,5
" PUBLICO	5,0	5,3	3,4
FORMACION DE CAPITAL	9,0	10,2	6,9
EXPORTACION	10,5	11,2	11,8



EVOLUCION DE LOS PORCENTAJES DE CAPACIDAD NO UTILIZADA



ANEXO NUM. 6

FABRICAS DE ARMAMENTO Y TIPO DE PRODUCCION.

1.- Fábricas Militares:

Fábrica Nacional de Trubia.

- Material de Artillería hasta calibre 155 mm.
- proyectiles para dicho material y hasta 305mm.
- Vainas para todos los calibres.
- Cohetes hasta 380 mm. y sus lanzadores. Acerería (aceros al carbono, al níquel y al cromo-níquel).
- Fundiciones diversas.
- Grande y pequeña forja. Embutición.
- Taller de laminación.
- Talleres Mecánicas y Auxiliares.

Fábrica de Artillería de Sevilla.

- Material de Artillería hasta el calibre 105mm.
- proyectiles para este material.
- Granados de mano.
- Cohetes y sus lanzadores, hasta 108 mm.
- Carros de municionamiento y servicios.
- Talleres de fundición y Forja.
- Laboratorios y Talleres Auxiliares.

Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia.

- Pólvoras ordinarias (guerra, caza y minas), granulares y moldeadas.
- Pólvoras de nitrocelulosa, para cañón.

- Pólvoras de nitroglicerina sin disolvente (N.S.D.) tubular para cañón, cohetes hasta 50mm. de diámetros y morteros.

Fábrica Nacional de Valladolid.

- Carga fundida en proyectiles.
- Carga moldeada para proyectiles.
- Pólvoras de nitroglicerina sin disolvente (N.S.D.) para cañón de grandes calibres y cohetes de diámetro superior a 50mm.
- Hexógeno.
- Aluminio pirofórico para mezclas explosivas.

Fábrica Nacional de la Marañosa.

- Artificio diversos (ocultación, señales de color, lacrimógenos, incendiarios, etc).
- Reparación de máscaras antigás.
- Cargas de cabezas de cohete (explosivo, fósforo y señalización).

2.- Empresa Nacional Santa Bárbara.

Fábrica de Armas Portátiles de Oviedo.

- Fusiles de repetición.
- Fusil de asalto de 7,62 (CETME).
- Ametralladoras Ligeras y Pesadas, hasta 12,7mm.
- Ametralladoras A. A. hasta 35mm.

Fábrica Nacional de la Coruña.

- Subfusiles automáticos de 9mm.
- Mosquetones y Fusiles.
- Fusiles de caza y sin alza telescópica.
- Pistolas de Señales.

Fábrica Nacional de Palencia.

- Cartuchería CETME y NATO de 7,62 mm.
- proyectiles y vainas de acero de 20 mm.

Fábrica Nacional de Toledo.

- Cartuchería CETME de 7,62 mm.
- Cartuchería de salvos de 7,62 y 7,92 mm.
- Esplotas y Estopinos.
- Artificios (cebos, multiplicadores, etc.).
- Armas blancas.
- Material quirúrgico.
- Artesanía artística.

Fábrica de Pólvoras y Explosivos de Granada.

- Pólvora para armas portátiles.
- Trilita.
- Pentrita.
- Mecha rápida con envuelta de material plástico impermeable y alma de pentrita.
- Mecha rápida con envueltas de plomo.
- Pólvora de doble base para cañón.
- Explosivos prensados (petardos, multiplicadores, etc.).

Pirotecnia Militar de Sevilla.

- Esplotas en sus diferentes tipos, con excepción de las mecánicas (relojería).
- Cartuchería para armas portátiles, incluso de 20 mm.
- Estopines y Artificios.
- Vainas para proyectil de 40/70.
- Como encargo particular fabricó bujías para motores de explosión.

3.- Empresas Civiles:

S. E. de Construcción Naval (Reinosa - Santander).

- Artillería de Costa 15,24 y sus municiones.

- Artillería de Campaña de 105/26 y sus municiones.
- Espoletas Bofors para material Vickers.

Talleres Mercier S.A., (Zaragoza).

- Municiones de artillería calibres 75 a 105mm.

Emperanza y Cía., S.A. (Plasencia).

- Lanzagranadas de 88,9 y sus municiones.
- Granada C.C. de fusil y bocachas.

Plasencia de las Armas, S.A. (Plasencia).

- Cañones A.A. de 40/70 Bofors.
- Cañones C.C. de 60/50.
- Cañones de Infantería de 75/13 y sus municiones.

Experiencias Industriales, S.A. (Aranjuez - Madrid).

- Direcciones de Tiro A.A.
- Direcciones de Tiro de costa
- Telémetros de gran base.
- Proyectoras.
- Complejos autónomos para Bofors 40/70.
- Graduadores de Esopoleta.

Bonifacio Echevarría S.A., (Eibar - Guipuzcoa).

- Pistolas Super-Star, calibre 9mm largo.
- Subfusiles ametralladores, calibre 9mm. largo (con carga-petacas y piezas sueltas).

Unión Española de Explosivos, (Galdécana - Vizcaya).

- Pólvoras para cañón, tipo CSP-2.
- Pólvoras, tipo NSD, para cañón y cohetes.
- Pólvoras para cañón A.A. de 40/70.
- Pólvoras ordinarias, Trilita, Hexógeno y Dinamita.

- Nitrocelulosa y Nitroglicerina.
- Explosivos para minas y mecha lenta impermeable.
- Carga de proyectiles, fundidas y moldeadas, y cabezas de cohete con explosivo fundido.

Explosivos Alaveses, S. A. (Vitoria).

- Confección y carga de cartuchos iniciadores para carga de proyección.
- Carga de proyectiles con explosivos fundidos y moldeados.
- Fabricación de cargas prensadas.
- Carga de minas contra personal y contra carros.

Plásticas Ozanil, S. A. (San Sebastián).

- Granada de mano.

Yustalaza (Zaragoza)

- Lanzagranadas de 88,9 y sus municiones.
- Granadas de fusil.

Empresa Nacional de Optica (INI). (Madrid).

- Visores para lanzagranadas de 88,9.

Talleres Carlui. (Madrid).

- Subcalibres.

DAGSA (Segovia).

- Máscaras Antigás.

- Trajes antivericantes y antitérmicos.
- Filtros.

C P M (Barcelona).

- Máscara antigás.
- Trajes antivericantes y antitérmicos.
- Filtros.

Acumuladores Tudor S.A. (Zaragoza).

- Acumuladores y pilas.

Marconi Española S.A. (Madrid).

- Equipos Radio militares.

Elmax, S.A. (Madrid).

- Material diverso de radio.

Standard, S.A. (Madrid).

- Material telefónico.

Técnica Española de Telecomunicaciones. (Madrid).

- Material vario de telefonía y telegrafía.

SEAT, S.A. (Barcelona).

- Coches ligeros.

ENASA. (Madrid).

- Camiones todo terreno.

Willys, S.A. (Zaragoza).

- Vehículos ligeros tipo Jeep.

* * *

EMPRESAS	Producción	Producción 1.968		Producción posible 1 Turno	Personal Téc.		Consumo KV/H. de Energía X 1000
		Unidades	Miles de pts.		Ad.	Ob.	
F. N. Armas de Oviedo	Fusiles automáticos	30.000 F.A.	48.710	30.000	125	446	1.253
F. N. Armas de La Coruña	Piezas varias armas	600.000	56.215	1.800.000	63	305	337
F. N. Armas de Toledo	Cartuchería, espoletas	22 millones	90.000	40 millones	54	1.021	1.200
F. N. de Palencia	Cartuchería	51 "	220.961	150 "	143	548	2.529
F. N. de Pólvoras de Granada	Pólvoras, Trilita, Exp. Prensados.	160 Tons,	53.202	250 Tons.	75	350	390
	TOTAL		469.088		460	2.670	5.709
Fábrica de Trubia	Municiones de Art ^a Cohetes.	7.000	44.850	20.000	250	1.700	7.000
Fábrica de Art ^a de Sevilla	Cañones S/R y municion.	30/1.000	15.319	50/30.000	85	280	1.000
Fábrica de Pólvoras de Murcia	Pólvoras	180 Tons.	20.125	300 Tons.	78	270	5.800
Fábrica de Valladolid	Trilita, carga de proyectiles	150 Tons.	16.239	1200 Tons.	60	150	800
Fábrica de La Marañosa	Artificio varios	10.000	5.169	30.000	48	160	700
	TOTAL		101.702		521	2.560	15.300
	TOTAL GENERAL		570.790		981	5.230	21.009

T. N. Sta. Barbara

Ind. Militares

ANEXO NUM. 7

CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA NACIONAL SANTA BARBARA.

1. Equipo

La antigüedad del equipo era en dicho año la siguiente:

<u>Factoría</u>	<u>Menos de 10 años</u>	<u>De 10 a 20</u>	<u>Más de 20</u>	<u>Inútil</u>
Oviedo	10 %	16	29	44
Coruña	7 %	11	32	50
Toledo	6 %	12	33	49
Sevilla	-	12	34	50
Palencia	-	19	28	45
Granada	-	5	36	59

De donde se deduce que el 50% de las máquinas y utillajes es prácticamente insertible y que cualquier plan de reconversión ha de basarse en importantes inversiones si se quiere contar con maquinaria eficiente.

2. Mano de obra

El número de empleados fué el siguiente:

	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1968</u>
Personal total.....	5427	5231	5025	4782	3130
Personal obrero	4208	4019	3848	3618	2670
% obrero total	77'5	76'8	76'6	75'7	85

3. Capacidad de producción

La capacidad de producción en 1965, expresada en valores millones de pesetas (valor de la producción a precio de coste) era el siguiente:

Oviedo	162'5 millones	
Coruña	96'5	"
Toledo	119'5	"
Sevilla	105	"
Palencia	162	"
Granada	86	"
	<hr/>	
Total	731'5	"

4. Actividad comercial

Los pedidos a la Empresa tienen como base fundamental el Plan de Labores del Ministerio del Ejército; además de este, existen pedidos de otros Ministerios y Organismos oficiales así como de particulares.

La evolución de la cartera de pedidos del período 1962 - 1965 fué:

	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>
Ministerio del Ejército	500'2	416'9	314'3	316'7
Otros Organismos oficiales	47	64'1	55'4	89'2
Particulares	<u>18'4</u>	<u>25'4</u>	<u>77'1</u>	<u>67'6</u>
TOTALES	565'6	506'4	446'8	473'5

ANEXO NUM. 8

POSIBILIDAD DE FABRICACION DE ARMAMENTO

ARMAMENTO O MATERIAL	Fabricación			Mantenimiento			
	En España actualmente	En el extranjero <u>Nacionalización</u> Menos Fácil fácil Díficil		<u>Nacional</u> Mili Ci- tar vil		<u>Extranjero Nacionalización</u> Fácil Díficil	
1. ARMAS LIGERAS							
Pistola	x				x		
Subfusil	x				x		
Mosquetón	x				x		
Fusil	x				x		
Ametralladora	x				x		
Mortero ligero	x				x		
" medio	x				x		
" pesado	x				x		
Lanzagranadas	x				x		
Cañón S.R.	x				x		
A. A. A.	x	x			x		
Material anticarro		x			x		
Equipo teledirigido			x		x		
Cuchillos especiales	x				x		
Machetes	x				x		
2. VEHICULOS BLINDADOS							
Carro ligero			x		x		

ARMAMENTO O MATERIAL	Fabricación			Mantenimiento			
	En España actualmente	En el extranjero Nacionalización		Nacional		Extranjero Nacionalización	
		Fácil	Menos fácil	Difícil	Militar	Civil	Fácil
Carro medio			x			x	
" pesado			x			x	
" grúa				x		x	
Auto Ametralladora Cañón				x		x	
" " Mortero				x		x	
Grúa Oruga				x		x	
TOA portapersonal			x			x	
" portamortero			x			x	
" ambulancia			x			x	
3. ARTILLERIA							
Obras 105/14	x					x	
" 105/16	x					x	
" 105/AP			x			x	
" 122/46	x					x	
" 155/23			x			x	
" 155/AP			x			x	
" 203/25			x			x	
Lanzador	x					x	
Cañón A. A. ligero 40/70			x			x	
"			X			X	
" A. A. 88/56	x					x	
" A. A. 90/70			x			x	
Radar ligero I y C	x					x	
Radar medio "	x					x	

ARMAMENTO O MATERIAL	En España actual- mente	Fabricación			Mantenimiento			
		En el extranjero Nacionalización			Nacional		Extranjero Nacionalización	
		Menos Fácil	fácil	Difícil	Mili- tar	Ci- vil	Fácil	Difícil
Dirección de tiro	x				x			
Calculador de campaña			x		x			
Radar de vigilancia costa	x		x		x			
Radar vigilancia A. A.					x			
4. DEFENSA AEREA								
Material ligero	x				x			
" Hawk				x	x			
" Nike				x	x			
Radar onda continua				x	x			
5. MUNICION								
De pistola	x							
Subfusil	x							
Mosquetón	x							
Fusil de asalto	x							
Ametralladora	x							
Mortero ligero	x							
" medio	x							
" pesado								
Granada contracarro	x							
Artillería 105	x							
" 122	x							
" 155	x							
" 203	x							

ARMAMENTO O MATERIAL	Fabricación			Mantenimiento			
	En España actual- mente	En el extranjero <u>Nacionalización</u>		<u>Nacional</u>		<u>Nacionalización</u>	
		Menos Fácil	fácil	Difícil	Mili- tar	Ci- vil	Fácil
Artillería 40	x						
" 88	x						
" 90	x						
6. HELICOPTEROS							
Ligero		x		x	x	x	x
Medio			x	x	x	x	x
Pesado			x				
Avionetas enlace	x			x	x	x	
7. MATERIAL DE INGENIEROS							
Tractor ligero			x	x			
" pesado			x	x			
Excavadora			x	x			
Retroexcavadora			x	x			
Motoniveladora			x	x			
Apisonadora			x	x			
Machacadora	x			x			
Rodillo apisonador	x			x			
Trailla remolcable	x			x			
Hormigonera	x			x			
Motocompresor	x			x			
Equipo de perforación			x	x			
Motosierra			x	x			

ARMAMENTO O MATERIAL	Fabricación			Mantenimiento			
	En España actual- mente	En el extranjero Nacionalización		Nacional		Extranjero Nacionalización	
		Menos		Mili- tar	Ci- vil	Fácil	Difícil
		Fácil	Difícil				
Equipo Taller C.E.	x			x			
" " Dv.	x			x			
" Soldadura	x			x			
" alumbrado	x	x		x			
" motobomba	x			x			
" depuración			x	x			
" análisis	x			x			
" extintor	x			x			
" tendido y lev.				x			
minas	x			x			
Equipo puente C.E.			x	x			
" " Dv.			x	x			
" " flotante	x	x		x			
" pasadera montaña		x		x			
" carro-puente			x	x			
Lancha rápida		x		x			
Bote asalto	x			x			
" fueraborda			x	x			
Hincapilotes		x		x			
Teleférico	x			x			

NOTA:

- Los materiales clasificados como difíciles de nacionalizar pueden ser porque no estén desarrolladas las técnicas de fabricación en España o porque se consideren antieconómico los gastos de instalación para series tan cortas.

- La industria puede producir elementos de aplicación civil similares, pero la calidad exigible para la aplicación militar es muy superior.
- Es posible nacionalizar cierto armamento para el que se tengan que importar algunos elementos o componentes.

* * *

ANEXO NUM. 9

PRINCIPALES INDUSTRIAS SUMINISTRADORAS DE MARINA

"BABCOKC & WILCOX".....	Tuberías de calderas
"TUBACEX".....	Tuberías de calderas
"BARREIROS DIESEL"	Motores marinos
"NEMROD NETZELER"	Motores de agua
"DEFENSA CONTRA INCENDIOS"	Material seguridad interior
"JAIME RIBO"	Cabullería
"CEGASA"	Pilas secas
"ACUMULADORES TUDOR"	Baterías
"MARCONI".....	Receptores y transmisores
"FEYNA"	Teléfonos de peto y cabeza
"ATAIO - INGENIEROS".....	Aparatos medida y precisión
"PHILIPS" IBERICA	Lámparas
"CE NEMESA"	Antenas
"SIEMENS"	Alternadores, condensadores y generadores
"PIRELLI"	Conductores eléctricos
"CRESA"	Cristales de cuarzo
"FEMSA"	Arrancadores
"ASTILLEROS DUARRY"	Pontones neumáticos-balsas salvavidas inflables.
"ARON J. COHEN"	Balsas rígidas
"ZODIAC"	Botes neumáticos tipo americano
"NEMROD NETZELER"	Chalecos salvavidas y material de buceadores especiales
"CIDA Y ENOSA"	Prismáticos

ANEXO NUM. 10

EMPRESAS ASOCIADAS A ATECMA:

INDUSTRIAS AA.

Aeronáutica Industrial, S. A.
Construcciones Aeronáuticas, S. A.
Empresa Nacional de Motores de Aviación, S. A.
La Hispano Aviación, S. A.
Iberavia, S. A.

INDUSTRIAS AB

Bressel, S. A.
Fábrica Española de Magnetos, S. A.
Manufacturas Metálicas Madrileñas. (1)
Marconi Española, S. A.
S. A. Sanpere de Paracaídas.

INDUSTRIAS ADHERIDAS

S. A. Sanpere	Industrias Deslite, S. L.
Acumuladores Eléctricos, S. A.	La Farga Casanova
Aluminio Español, S. A.	Plexi, S. A.
Alvica (Fábrica de pinturas)	Productos Pirelli, S. A.
Ciba, S. A. de Productos Químicos	Rafael Cat
Construcciones Industriales Madrileña, S. A.	Sánchez Quiñones, S. L.
Dist. Metales Prod. Químicos (DIMEPSA)	S. A. Olabour
Eduardo K. L. Earle	S. E. Babcock & Wilcox
Elab. Plásticos Españoles, S. A.	Sucesores de Chavara y Churruca
Empresa Nacional de Rodamientos, S. A.	S. E. Acumuladores Tudor
Firestone Hispania, S. A.	Talleres Aeronáuticos de Barajas, S. A.
Forjas de Amorabieta	Vinche y Cía.

(1) Próxima a perder la calificación aeronáutica por pase al I. N. I. de la parte dedicada al armamento.

Personal total que trabaja en las Industrias Aeronáuticas AA. y AB.

Industrias		Aeronáuticos	No Aero- náuticos	Mixtos	Totales
A V I O N E S	C.A.S.A.	3.220	1.710	Incluidos proporcionalmente en las dos columnas anteriores	4.930
	H.A.S.A.	690	220	40	950
	A.I.S.A.	250	90	440	780
M O T O R E S	E.N.M.A.S.A.	100			100
E Q U I P O S	INDUSTRIAS VARIAS AB	370	9.820	330	10.520
TOTALES		4.630	11.840	810	17.280

ANEXO NUM. 11

EMPRESAS QUE SUMINISTRAN AL SERVICIO DE TRANSMISIONES:

ACUMULADORES NIFE S.A.	Fabricante
ALMACENES GENERAL PAPEL S.A.	Papel para teletípos
A.T.A.I.O.-INGENIEROS S.A.	Comerciante e importador
ANGLO ESPAÑOLA ELECTRONICA S.A.	Fabricante
AMPER RADIO S.L.	Fabricante
A.E.G. IBERICA DE ELECTRICIDAD	Fabricante
AUTOACCESORIOS HARRI WALKER S.A.	Fabricante
AISMALIBAR S.A.	Fabricante
AERONAUTICA INDUSTRIAL	Fabricante
FRANCISCO BENITO DELGADO S.A.	Fabricante
BLADY BROTHERS S ^{CA} S.A.	Importador
BENDIX ELECTRONIC SERVICE DE ESPAÑA S.A.	Importador
BULCASE S.A.	Comerciante e importador
COPRESA S.A.	Comerciante e importador
CIA. ESPAÑOLA ERICCSO S.A.	Fabricante e importador
CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS S.A.	Fabricante
C.R.E.S.A.	Fabricante
CONDUCTORES ELECTRICOS ROQUE S.A.	Fabricante
COMINEX S.A.	Importador
C.E.N.E.M.E.S.A.	Fabricante
ELECTRONICA Y AMPLIFICACION S.L.	Fabricante
ELECTRONICA ENSA S.A.	Fabricante
E.L.I.A.S.A.	Comerciante
E.R.C.O.M.	Fabricante
EUROPAVIA ESPAÑA S.A.	Comerciante
EUROPEA DE ELECTRONICA S.A.	Comerciante e importador

F.E.M.S.A.	Fabricante
GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA S.A.	Fabricante
GUERIN S.A.	Fabricante
SUTELCO	Comerciante
LA HISPANO AVIACION S.A.	Fabricante
H. D. WILMER	Importador
Industrial ELECTRONICA S.A.	Fabricante
INVESTIGACIONES ELECTRONICAS S.A.	Fabricante
INTERNACIONAL FINANCIERA COMERCIAL S.A.	Importador
IBERAVIA S.A.	Fabricante, comerciante e importador
IBERAVIA INTERNACIONAL S.A.	Importador
IZUZQUIZA ARANA S.A.	Comerciante
G.A.E.S.	Importador
JOSE LUIS DOMINGUEZ HERNANDEZ	Comerciante e importador
MARCONI ESPAÑOLA S.A.	Fabricante
MANUEL RICO HENRICH	Comerciante e importador
MAXIMINO BERNAL SANZ	Fabricante
MONCADA Y LORENZO S.A.	Comerciante e importador
MOLINA S.L.	Comerciante e importador
Metalurgia SANTA ANA S.A.	Fabricante
MIGUEL ORTEGA FERNANDEZ	Comerciante e importador
OPTICA Y TELECOMUNICACION MADRILEÑO S.L.	Fabricante
PAYMA S.L.	Fabricante
PAGE IBERICA S.A.	Importador
PHILIPS IBERICA S.A.E.	Fabricante
PRODUCTOS PIRELLI S.A.	Fabricante
PILAS SECAS TUDOR S.A.	Fabricante
PROVEEDORA AGRICOLA INDUSTRIAL	Comerciante
REMA - LEO HAAG S.A.	Comerciante e importador
STANDARD ELECTRICA S.A.	Fabricante

SDAD. ESPAÑOLA ACUMULADOR TUDOR S.A. ..	Fabricante
SOCIEDAD IBERICA DE TRANSMISIONES ELECTRICAS S.A.	Fabricante
SERVICIOS TECNICOS DE ELECTRONICA S.A. ..	Comerciante
TRENZAS Y CABLES DE ACERO S.A.	Fabricante
TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBERICA S.A.	Fabricante
TUMCO ESPAÑOLA S.A.	Comerciante
UNION COMERCIAL HISPANO-AMERICANA S.A.	Comerciante
VIVO VIDAL Y BALASCH S.A.	Comerciante
VALLECILLO Y LOPEZ S.L.	Comerciante e importador
WORTHINGTON S.A.	Fabricante
WAT S.A.	Fabricante
WAIMER S.A.	Comerciante

* * *

ANEXO NUM. 12

EMPRESAS SUMINISTRADORAS NACIONALES

INDUSTRIAS AERONAUTICAS

EMPRESA NACIONAL DE MOTORES DE AVION S.A.
CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS S.A.
LA HISPANO AVIACION S.A.
FABRICA ESPAÑOLA DE MAGNETOS S.A.
INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION S.A.
S.A. SAMPERE DE PARACAIDAS
BRESSEL S.A.
AERONAUTICA INDUSTRIAL S.A.
IBERAVIA S.A.
TALLERES AERONAUTICOS DE BARAJAS S.A.
MARCONI ESPAÑOLA S.A.

INDUSTRIAS Y EMPRESAS EN GENERAL

EXCLUSIVAS AMUTIO.
TALLERES GRAFICOS DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO.
TECNICA DEL MOTOR S.L.
FUNDICIONES INDUSTRIALES.
INDUSTRIAS DESLITE S.A.
ALEACIONES LIGERAS S.A.
L'AIR LIQUIDE (Dir. española).
ZUROTRONICA S.A.
SUMINISTROS FIPE.
INDUSTRIAS AERONAUTICAS S.A.

COMPañIA NACIONAL DE MADERAS S.A.
NUEVA MONTAÑA QUIJANO S.A.
PLASTICOS ESPAÑOLEs S.A.
S.E. DEL ACUMULADOR TUDOR.
HANSSATA.
S.E. DEL CARBURADOR IRZ.
ELABORACION PLASTICOS ESPAÑOLEs.
RANK - XEROX.
COMERCIAL MECANOGRAFICA S.A.
SISTEMAS AF. S.A.
ENRIQUE CAT VILA.
INSTITUTO NACIONAL DE TECNICA AEROESPACIAL. (INTA).
S.A.A. "I.B.M."
IBERISA.
T. W. A.
IBERIA, LINEAS AEREAS DE ESPAÑA S.A.
FIRESTONE HISPANIA S.A.
PRODUCTOS PIRELLI S.A.
TRANSPORTES F. M. S.
M. R. COLMENARES.
VARIOS (L.a "Justificar").

* * *

EMPRESAS SUMINISTRADORAS EXTRANJERAS

EMPRESAS AMERICANAS:

SPERRY FLIGHT SYSTEMS DIV.
WADELL EQUIPMENT COMPANY INC.
AVIATION SALES CORPORATION.
MICROTECNICA,
NORTHROP CORPORATION.
ALLEN AIRCRAFT RADIO INC.
GENERAL ELECTRIC CO.
HOFFMAN, ELECTRONIC CORP.
BENDIX INTERNACIONAL.
HARTZELL PROPELLERS INC.
WOODWARD GOVERNOR CO.
CHAMPION SPARK PLUG CO.
NARMAN DIVISION, AEROQUIP CORPORATION.
WESTINGHOUSE ELECTRONIC INTERNATIONAL CO.
SPERRI PHOENIX CO.
THE LEWIS ENGINEERING CO.
AVO LYCOMING DIVISION.
BEECH AIRCRAFT CORP.
AIRCRAFT PARTS CORP.
TREASUER OF UNITED STATES AIR ATTACU Em. España.
CURTISS WRIGHT CORP.
LECKHEED CALIFORNIA CO.
AVIQUIPO INC.
THOMAS A. EDISON INDUSTRIES.
ALLEN INTERNATIONAL CORP.
AMERICAN AVITRON.

MAGNAVOX.
TASK CORPORATION.
PACIFIC AIRMOTIVE CORP.
CANNON.
AEROIL PRODUCTS COMPANY INC.

EMPRESAS INGLESAS:

ROLLS ROYCE LTD.
SMITHS INDUSTRIES LTD.
AVIMO LIMITED.
NORMALAIR - GARRET LTD.
SPERRY GYROSCOPE DIV.
AVIATION JERSEY LTD.
DUNLOP COMPANY LTD.
SANGAMO WESTON LTD.
SERK RADIATORS.
GRAVINER.
HANKER SIDDELEY DYNAMIDS.
DOWTY EXPORTS LTD.
KENT METERS LIMITED:

EMPRESAS FRANCESAS:

HERBERT BITTERLIN.
TURBOMECA.
LE BOZEC & GAUTIER .
TRIQUE.

TRATION.

AIR-EQUIPEMENT.

COMPAÑIA AEREA UNION DE TRANSPORTES.

EMPRESAS ALEMANAS:

F. U. S.

MESSERCHMITT WERKE.

LEACH REALIS UND ELECTRONIK.

TEVES THOMSON & CO. GMBH.

M. A. N. TURBO GM. BH.

DEGUSSA.

* * *

ANEXO NUM. 13

POSIBILIDADES DE FABRICACION EN ESPAÑA DEL MATERIAL DE ARMAMENTO
DE EMPLEO EN EL EJERCITO DEL AIRE.

1. ARMAMENTO TERRESTRE.

Se clasifican en este grupo las armas de empleo normal en tierra para defensa de Bases Aéreas, Aeródromos y Destacamentos de diversos tipos (Escuadrones de Alerta y Control, Polvorines, etc.). Se puede subdividir en dos clases, (armamento individual y armamento para defensa antiaérea próxima).

1.1: El armamento individual de empleo en el Ejército del Aire está constituido por el material siguiente:

- Fusil de asalto CETME cal. 7,62 mm.
- Subfusil Star cal. 9 mm. largo.
- Pistola Star cal. 9 mm. largo y 9 mm. corto.
- Granadas de mano P.O.I.A.

1.1.1: Fusil de asalto CETME cal. 7,62 mm. - Se fabrica por el C.E.T.M.E. y la Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, S.A. (Fábrica de Oviedo). La munición cal. 7,62 mm. se fabrica también por la E.N. Santa Bárbara (Fábrica de Palencia).

1.1.2: Subfusil Star cal. 9 mm. largo. - Se fabrica por la Casa Star, Bonifacio Echevarría, S.A., en su Fábrica de Eibar (Guipuzcoa).

1.1.3: Pistolas Star cal. 9 mm. corto. - También se fabrican por la Casa Star. La munición cal. 9 mm. para pistola y subfusil, se fabrica por la E. N. Santa Bárbara. (Fábrica de Toledo).

1.1.4: Granadas de mano P.O.I.A. - Se fabrican por la Casa Plásticas Oramil, S.L. de San Sebastian, y las cargas Explosivos Alaveses, (S.A) ó nueva Española de Explosivos S.A. (Fábrica de Galdacano).

1.2: El armamento para defensa antiaérea próxima de empleo en el Ejército del Aire actualmente está constituido por:

- Cañones HS de 20 mm. montados sobre ajustes dobles CETME.

1.2.1: Cañones HS. de 20 mm. - Actualmente no se fabrican en España. Se fabricaron anteriormente por E.N.A.S.A. como continuadora de la Hispano Suiza y posteriormente por Armamento de Aviación, S.A.

Tampoco se fabrica en España la munición para cañones H.S.

Actualmente está previsto tanto en el Ejército del Aire como en el de Tierra el cambio del material H.S. por Oerlikon, más moderno y de mejores características. Si las necesidades de ambos ejércitos lo hicieran aconsejable, se podría implantar la fabricación en España, tanto de las armas como de la munición, - por la E.N. Santa Bárbara.

1.2.2: Ajustes dobles CETME. - Se fabrican por el C.E.T.M.E., Actualmente se fabrican para cañones H.S. pero ya está previsto hacerlos para cañones Oerlikon.

2. ARMAMENTO AEREO.

Se clasifican en este grupo las armas y los lanzadores montados a bordo de aviones, así como el armamento lanzable. (bombas, cohetes y misiles)

2.1: Armas (Cañones y ametralladoras) y de munición. - Las armas de a bordo de empleo actual o previsto en el Ejército del Aire son las siguientes, con indicación de los aviones en que van montados:

- Cañón DEFA cal. 30mm. (Avión C.11).
- Cañón Vulcan M.61, cal. 20mm. (Avión C.8).
- Cañón M.39, cal. 20mm. (Avión C.9).
- Ametralladora Browning, cal. 12,7mm. (Avión C.5 y C.10C).
- Ametralladora Breda, cal. 7,7mm. (Avión C.6 y C.10B).

Ninguna de estas armas se fabrican en España. La nacionalización de cualquiera de ellas sería posible desde el punto de vista tecnológico, pero impracticable debido al pequeño volumen de nuestras necesidades.

Respecto a la munición de calibre 30 y 20mm., podrían hacerse las mismas consideraciones. La munición de calibre 12,7mm., se fabricó ya en España por Manufacturas Metálicas Madrileñas, cuyas instalaciones para fabricación han pasado a la Empresa Nacional Santa Bárbara (Fábrica de Palencia). La munición de 7,7mm. también está nacionalizada. Se fabricó en la Pirotecnia Militar de Sevilla.

2.2: Lanzadores. - Los lanzadores pueden ser de dos tipos principales:

- a) Los que van montados de una forma permanente en el avión (soportes

universales para diversos tipos de cargas, lanzabombas y lanzadores de misiles)

b) Lanzadores que se acoplan a otros del tipo a), con lanzacohetes que pueden ser lanzados en vuelo a voluntad una vez disparada su carga.

2.2.1: Los lanzadores del tipo a), según lo indicado en 11.2 son de instalación permanente en el avión; se reciben montados en los aviones que se adquieren en el extranjero y dado el pequeño volumen de necesidades y la circunstancia señalada, no se ha intentado su fabricación en España. Solamente para el avión C.10 (Saeta), de fabricación nacional, se estudia la nacionalización de un lanzador, que pueden considerarse ya prácticamente conseguida. Se han fabricado prototipos que se encuentran en fase de homologación en el I.N.T.A. La fabricación será realizada por la Hispano Aviación, S.A.

2.2.2: Los lanzacohetes del tipo b), según la indicación en el punto 11.2, es material de mayor consumo puesto que normalmente, en guerra, deben ser lanzados por el avión una vez disparado los cohetes. Por esta razón, se estudia la nacionalización de estos lanzacohetes de cal. 70 y 37 mm. Se han fabricado prototipos que se encuentran en homologación en el I.N.T.A.

2.3: Armamento lanzable.

2.3.1: Bombas explosivas. - Las bombas explosivas de empleo en el Ejército del Aire - pueden clasificarse en dos grupos principales: bombas de tipo clásico o convencional y bombas de baja resistencia aerodinámica.

2.3.1.1: Las bombas explosivas de tipo clásico actualmente existentes son:

500 libras.
750 id.
10 kilos.
50 id.
250 id.

Las dos primeras son de procedencia americana y las otras tres se fabricaron en España.

2.3.1.2: Las bombas de baja resistencia precisas serán fabricadas en España. La gama de bombas previstas, está constituida por bombas de 1.000, 500, 250 y 125 kilos.

Terminada la experimentación de las bombas de 500 kgr., se ha iniciado ya su fabricación y se espera comenzar en plazo breve las de los otros tres tipos.

La fabricación y carga de las bombas la realiza Explosivos Alaveses, S.A.. También la pueden realizar la Unión Española de Explosivos, S.A. La fabricación de las espoletas la hará Bressel, S.A.

En la actualidad se están realizando estudios y experiencias sobre adaptación de un sistema de frenado por paracaídas a las bombas de baja resistencia de 500 -- kilos.

2.3.2: Bombas incendiarias. - Actualmente las bombas incendiarias en servicio son de dos tipos, ambas de 750 libras y de procedencia americana: La M.116 de empleo en los aviones C.5 y la BLU.1 de empleo en los aviones C.8 y C.9. En las dos la carga es de napalm.

Se han hecho pruebas con resultados satisfactorios de un lote experimental de -- bombas de napalm de 225 kgr. fabricadas en España por la Hispano Aviación, - S.A., y se estudia también la fabricación de las correspondientes espoletas. El espesador de napalm lo puede fabricar La Marañosa y el CETME.

2.3.3: Cohetes. - Los cohetes actualmente en servicio son de calibres y tipos siguientes:

- HYAR de 5° (157 mm.).
- Oerlikon de 80 mm.
- FFAR de 2,75° (70 mm.).
- INTA S=9 de 37 mm.

El HYAR no se ha fabricado nunca en España, sus necesidades son muy limitadas ya que únicamente se emplea con aviones AN-1.

El cohete Oerlikon de 80 mm. se fabricó por Manufacturas Metálicas Madrileñas, aunque su nacionalización no llegó a ser total (las espoletas y los tubos para los cuerpos motores se importaban de Suiza). En lo sucesivo se sustituirán estos cohetes por los de 70 y 100 mm; las existencias actuales se destinan solo a los - aviones C.6.

Por lo que respecta al cohete de 70 mm., se encuentran muy avanzados los estudios y experiencias, sobre un cohete de este calibre proyectado por el I.N.T.A.

Igualmente el I.N.T.A. tiene en proyecto un cohete de calibre 100mm.

El cohete de 37 mm. se fabrica por el C.E.T.M.E.

ANEXO NUM. 14

DISTRIBUCION DE HELICOPTEROS

HELICOPTEROS	E. A.	S. A. R.		TRAFICO	EJERCITO	MARINA
		E. A.	S. N. H.			
(Sikorsky S-55 Z. 1A H. 19B ó HRS.3)	1					7
Z. 1B (Westland V. S. 55)		4 (baja)				
(Sikorsky S-55 Z. 1C H. 19 A-)	4					
(Agusta Bell 47 Z. 7A G.2)	7					12
(Agusta Bell 47 Z. 7B G-3B)	5			2	6 América 2 Italia	
(Agusta Bell y Z. 8 Bell 204 B)					4	4
Z. 9 (Sikorsky S-61 SH-3B)						6
Z. 10 (Agusta Bell 205 UH. 1D-)			14			
Z. 11 (Agusta Bell 47 J - 3BI)			3	3		
Z. 12 (Agusta Bell 206)			4			

BIBLIOGRAFIA

OBRAS

AUTORES

Conferencias del curso EMACON	C.E.S.E.D.E.N.
Conferencias de los cursos de ALEMI	id.
Boletines de Información	id.
Informes sobre Industrias Militares	Alto Estado Mayor
Informes sobre Industrias Navales	AJAL
Informes sobre Industrias de Armamento	D.G. de I. y M. ET
Informes sobre la Industria Aeronáutica	Gral. Huarte Mendicóca
Informes sobre las Industrias de Aplicación Militar	SERCOBE
Informes sobre Industrias Sidero-Metalúrgicas y Navales	Ministerio de Industria
El Sector de Bienes de Equipo en 1.969	SERCOBE
Conferencias de Logística	Escuela de G. Naval
Conferencias de Logística	Escuela S. del Aire
Informes del E.M.A., Mando de Material	Ministerio del Aire
Servicio de Transmisiones, Armamento	INI
Memorias del INI	INI
Resúmenes de Actividades	SERCOBE
Memoria de Actividades	Ministerio de Industria
La Industria en 1.968	Sindicato N. de l Metal
Informes económico-sociales	id.
II Plan de Desarrollo Económico y S. (resumen y comentarios)	id.
Obras (Textos de Doctrina Política)	J.A. Primo de Rivera
Horizonte Español	Manuel Fraga Iribarne
Economía e Industrialización Nacionales	M. Fuentes Irurozqui
El Desafío Americano	J.J. Servan-Schreiber
Hacia un Mundo Nuevo	Robert F. Kennedy
Argentina Económica y Financiera	OECE.

OBRAS

L'industrie Aeronautique et Spaciale Fr.
Exposición de Materiales de Armamento T.
L'industria Aeronáutica in Italia
Informes sobre las Industrias de Armamento
en Alemania, Inglaterra y Francia
Revista Internacional de Defensa, Economía,
Guerra y Logística
Posibles bases para la organización de los
Servicios Logísticos Conjuntos de A
to. Nivel.
Ideas sobre Logística General y Conjunta
Economía y Recursos para la Defensa Na-
cional
Economía y Fuerzas Armadas
Posible evolución del Mando de Material
ante el futuro de nuestras Fuerzas
Armadas
Mantenimiento en el Ejército del Aire
La Logística y la base económica Indus-
trial de la Nación
El A.E.M. en su función de coordinador
logístico de los tres Ejércitos
Colaboración militar entre Estados
Economía para la Defensa
Conferencias sobre la economía política
aplicada a la estrategia Nacional y
Militar
Diversos aspectos de la movilización

AUTORES

Unión Syndicale de IA.
Deleg. Minist. Arm. Fr.
Franco de Stella
Agregados Militares
Henry E. Eccles
Coronel M. Vallespino.
Coronel F. Carbonell
Comandante Pérez Pérez
Comandante Michavila
Coronel Chaos
Comandante Almodovar
Capitán F. Porras
Comandante Barbeito
D. Luis Delvez
Comandante C. Laorden
Dr. Robert E. Knenee
Comandante Barrón Montes